LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 cts. 30 ejemplo.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris) y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII.—NÚM. 14.537 Madrid, Miercoles 24 de Noviembre de 1897 OFICINAS, FACTOR 7

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Havas, place de la Bourse, 8.

Peluquerías ARTISTICAS PARA IGLESIAS, HABITACIONES, etc. MAUMEJEAN E HIJOS 16—BARQUILLO—16

CAMPOS ELÍSEOS
Véase el anuncio de cuarta plana.

VAPORES-CORREOS: BALEARES, CANARIAS. Puerto Rico Habana, Veracruz, Manila, Brasil, La Plata y Pacífico.—I. Ramirez Alcalá, 12. Teléfono 47.

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
Para favorecer á los que consumen en mucha cantidad este producto del farmacéutico Torres Muñoz, se ha hecho un envase de lujo en hojalata, que resulta mucho más económico que el que se expende en cajitas á 0'50 y 1 peseta.—Precio del nuevo envase, 5 pesetas.—SAN MARCOS, NUM. 11, FARMACIA.

COMENTARIOS DE LA REDACCIÓN

CUBA

La opinión espera con la mayor ansiedad el conocimiento íntegro, auténtico, de la solución arancelaria; nadie desconoce que á esa solución habrá precedido el mejor deseo; lo interesante es juzgar del acierto. Aun este acierto no podrá medirse por el concurso de aplausos unánimes que pudieran resonar en la Península; satisfechos nuestros gobernantes, la prensa toda, los productores agrícolas é industriales peninsulares, España entera, quizás no bastasen para el resultado que se busca.

Nosotros no desconfiamos, nos abstenemos simplemente. Y es más, abstenidos, seguiremos de dar opinión terminante en cuanto la autonomía arancelaria quede sujeta á alguna cortapisa. No es que nosotros seamos enemigos de cualquier ventaja (y mejor cuanto más positiva) para la producción peninsular: es que nosotros, una vez metidos en el camino del más ó el menos de las transacciones, no tenemos datos para saber si el término medio adoptado (si es que término medio hay), será eficaz para el único objeto que perseguimos: la paz en Cuba.

Podrán calmarse otras ansiedades; podrán desaparecer las dudas en muchos ánimos á la simple lectura de los decretos aprobados en Consejo de ministros, nosotros sólo confiaremos en el éxito, si la autonomía arancelaria resplandece en esos decretos sin distingos de ningún género. Si los hay, nos guardaremos de censurar, pues ellos pueden no ser obstáculos para la pacificación; pero eso no podremos saberlo hasta que conozcamos el efecto que produzcan donde es necesario.

Quizás cuanto va hoy escrito sea inútil, porque la solución sea la que no ofrezca dudas respecto á sus efectos, y así nos inclinamos á pensar, por los antecedentes de la enérgica y eficaz conducta del gobierno hasta la fecha. De todos modos, por lo mismo que, sea la que sea la solución, nuestra actitud no ha de ser pesimista ni destinada á dificultar la marcha de los sucesos, es por lo que en estos momentos de incertidumbre nos creemos obligados á consignar nuestra arraigada convicción. Esta es la siguiente: la autonomía arancelaria sin cortapisas sería solución indiscutible para la paz; la autonomía con mermas, podrá serlo ó no serlo, y es peligroso exponerse á no acertar.

G. A.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

El Consejo se reunió á las seis.

Procedióse al despacho ordinario, dando cuenta el señor ministro de la Guerra de un expediente, que fué aprobado, para la adquisición sin las formalidades de subasta, de una batería de cada una de las siguientes casas:

Krupp de Essen (Alemania); Schneider y compañía del Creusot (Francia); Máximo Nordenffelt de Londres, y la compañía de Altos Hornos, forjas y aceros Saint Chamond (Francia) representada por la compañía de Plasencia de las Armas (Guipúzcoa).

Terminado el despacho, el señor presidente dió lectura de la exposición que le había entregado la comisión del Fomento del Trabajo Nacional oponiéndose á la concesión de la autonomía arancelaria para Cuba.

Los ministros pasaron con este motivo á discutir la cuestión que á petición del de Ultramar había quedado aplazada para el Consejo de hoy, y después de un examen atento y detenido, aprobaron por unanimidad la redacción propuesta por el señor Moret.

Terminado así el proyecto de Constitución para las islas de Cuba y Puerto Rico, el Consejo considerando que en materias tan graves nada debía decirse á la prensa y al público sin que S. M. la reina conociese el proyecto, y temiendo por otra parte que lo grave, complejo y diverso de sus disposiciones diese lugar, si se conociesen parcial é incompletamente, á que el proyecto fuera mal apreciado y á que el conocimiento aislado de algunas de las disposiciones que le componen desfigurase su sentido total, acordó reservar su contenido hasta el momento en que firmado por S. M. hubiera de publicarse en la *Gaceta*.

Terminó el Consejo á las ocho de la noche.

Ampliaciones.

Casi no merecen el nombre de ampliaciones las noticias que pueden añadirse á lo que dice la nota oficiosa.

Los ministros se negaron abiertamente a decir nada de la solución dada á la cuestión arancelaria, única tratada en Consejo, añadiendo que se habían juramentado para guardar reserva.

De la escasa conversación que sobre el Consejo admitieron, se desprende que la autonomía arancelaria aprobada anoche es el complemento en lo económico de la constitución política y administrativa aprobada el día anterior.

El fondo de esta Constitución es la nuestra, porque en la de la Metrópoli está inspirada con las modificaciones que son necesarias, como propias del estado de las Antillas y con algunas otras variantes que se han tomado de la Constitución inglesa, de la del Canadá y de la de los Estados Unidos: de esta última en lo relativo, según parece, á Gracia y Justicia.

La Cámara insular estará compuesta de diputados elegidos por sufragio universal, uno por cada 25.000 almas.

Se calcula, siendo el censo de Cuba aproximadamente de millón y medio de habitantes, que el total de miembros en la Cámara ascenderá á unos 60.

Los ministros del gobierno responsable ante las Cámaras son cuatro, en vez de cinco, que parece tenía el primitivo proyecto, pues no se añade el ministro de Justicia.

Al gobernador general se reserva una especie de sanción de los acuerdos de la Cámara, sanción que no puede llamarse *veto*, pero que tiene efectos análogos.

El Senado se compondrá de 35 individuos, de ellos son 21 electivos, los otros 14 de designación especial por los cargos que ocupen.

La parte electiva del Senado no se elige por sufragio universal, sino por sufragio indirecto.

El censo para diputados y concejales será el mismo que para los diputados de la Cámara insular.

En el decreto de sufragio universal se incluyen también las condiciones de los que han de ser elegibles.

No se altera la actual división electoral para representantes antillanos en nuestro Parlamento.

En cuanto á la cuestión arancelaria, el señor ministro de Ultramar no se mostró en el Consejo del lunes muy explícito en sus afirmaciones teniendo presente que el Sr. Sagasta no había recibido á la comisión de Barcelona, á la que por su parte no podía tampoco prometer nada en concreto y sin previo acuerdo del Consejo.

Anoche, y después que los comisionados catalanes habían hablado con el Sr. Sagasta, el Sr. Moret pudo sin duda mostrarse más esplícito en el Consejo y leyó los artículos relativos á la cuestión arancelaria, que fueron discutidos punto por punto con un gran deseo de acierto, y que se aprobaron por unanimidad después de algunas modificaciones propuestas por los ministros.

Si la solución aprobada anoche es la misma llevada al Consejo del lunes por el señor Moret, ó no, cosa es que no dijeron los ministros.

Pudo serlo, porque ya había oído el señor Moret á la comisión, pero la impresión dominante es que se modificó ayer algún tanto en un sentido de concordia, como parece desprenderse de las palabras del Sr. Sagasta á la comisión.

De los términos en que se halle redactada la solución nada puede saberse hasta mañana de un modo auténtico.

Hay dos versiones hipotéticas: una la de que se hará el arancel por una comisión mixta de peninsulares y cubanos, dejando un margen protector, previa una tabla de valoraciones ó estableciendo una escala de protección que iría disminuyendo en plazos marcados, ó bien, y esto es lo más probable, que la autonomía arancelaria se decrete sin limitación, pero al confeccionarse el arancel por la Cámara insular se procurará buscar una inteligencia por medio de concesiones recíprocas á los productos peninsulares en el mercado cubano y á los antillanos en la Península.

Sea esta ó cualquier otra la solución, los ministros aseguraban únicamente que era armónica, que se había aprobado por unanimidad y que todos se hallaban muy satisfechos de la fórmula, que esperaban no dejaría descontentos ni á los cubanos ni á los peninsulares.

Los decretos se firmarán mañana é inmediatamente se facilitarán á la prensa.

El Consejo se ocupó brevemente de la manifestación hecha en Barcelona al general Weyler, leyendo el señor ministro de la Gobernación los telegramas oficiales recibidos y algunos conocimientos de los de prensa.

UNA ASAMBLEA CONSERVADORA

(CONVOCATORIA)

«Mi querido amigo: Cumpliendo lo ofrecido en la reunión convocada por mí en el Congreso, y de acuerdo con los diputados y senadores que me honran con su adhesión y confianza, nos reuniremos en Madrid el día 10 del próximo diciembre, constituyéndonos en Asamblea para acordar: el modo de tributar imperecedero homenaje de nuestro duelo á la memoria de D. Antonio Cánovas del Castillo, vilmente asesinado; la manera de hacer pública manifestación de nuestro aplauso á los eminentes servicios prestados á la integridad nacional por el verdaderamente invicto caudillo señor general Weyler; y por último, para convenir la conducta que debamos seguir los que estamos unidos en el juicio sobre la dirección que á nuestros esfuerzos aconseja tomar el patriotismo para defender á la nación de los males que la afligen y de los peligros que la amenazan.

Sírvale esta de invitación para aquel acto, y ruegue á todos los amigos en mi nombre que se consideu por su mediación como directa y personalmente invitados, que por su número y por el apremio del tiempo, me es imposible dirigirme á cada uno de ellos en carta separada. Quisiera también merecer de usted un mayor favor, y es éste: que dé la publicidad más extensa que le sea posible á esta invitación mía, y procure que llegue hasta aquellos que no militando hasta ahora en el partido conservador, y quizás en ningún otro, puedan estar conformes con los fines patrióticos que perseguimos, y á quienes no puedo llegar por ignorar sus ideas, y por la falta de relaciones sociales que me autoricen á llamar á su puerta.

Hombre de ideas sólidamente conservadoras, pero amante, hasta el fanatismo, de los procedimientos liberales de buena fé admitidos y practicados, al buscar en la opinión firme apoyo y defensa para mis ideales, seríame grato no tomar esta iniciativa, que miro como un deber, si otras, más obligadas, se me hubieran adelantado, como esperé en vano, ó siquiera las sintiese en camino de hacer innecesaria la que ejercito.

Pero colocado en la alternativa de lamentar estéril y aisladamente, cual tantos otros (sin rumbo fijo y sin energías para sacudir la inercia del estupor), la muerte del gran hombre de Estado, la orfandad del partido conservador y el desamparo de los intereses públicos, ó lanzarme, impelido por el dolor y por amor á mi país, á romper la pesadilla y á buscar alientos y consuelos en la unión de los que sentimos y pensamos de igual modo, ni un instante he vacilado.

Para esto convoqué á todos los conservadores á una reunión, á puerta abierta y sin distinción de matices, y para esto mismo convoco la Asamblea á la luz del día y á la faz del país, con la publicidad que busca ansioso, quien se inspira en móviles patrióticos, definidos y claros, que somete á la adhesión de sus amigos, para los que solicita la de los extraños, y no teme el juicio ni la crítica de sus más encarnizados adversarios.

No es á usted, amigo queridísimo, de tan probado cariño y de consecuencia tan agradecida, á quien he de manifestar que ningún interés personal me guía, ni pretendo hacer escabel de la Asamblea para el logro de ambiciones satisfechas ó que no siento.

Bueno es hacer entender que la Asamblea no será palenque abierto á la discusión de encontradas opiniones, sino punto de cita y ocasión de deliberar cariñosa y cordialmente sobre los asuntos públicos, aquellos que sienten los males de la situación actual y están de acuerdo, como remedió á los mismos, en los sentimientos é ideas que deben prevalecer en la gobernación del Estado. A este fin, para que la previa conformidad, necesaria para asistir á la Asamblea, sea consciente y reflexiva, concretaré á usted los puntos capitales que forman como la esencia de nuestras convicciones y constituyen un programa claro, concreto y preciso. Ellos son:

Primero. La defensa á toda costa de la integridad nacional, por aquellos medios que exactamente correspondan á los que se emplean para desmembrarla y pisotear, ante el mundo, nuestro nombre y nuestro honor. Con este principio fundamental de conducta, que es sentimiento inseparable del alma, son compatibles todas las reformas, por atrevidas que sean, con las dos limitaciones, de que ellas nunca desarmen nuestro poder, y de que se ofrezcan de modo y en ocasión que jamás puedan ser tomadas por humillantes concesiones al extranjero ó miserables debilidades ante los insurrectos, que nos desprecian y nos las tiran al rostro, enrojecido por la vergüenza, con dicterios que expresan intransigente odio é insufrible injuria.

Segundo. La protección por igual al trabajo nacional, al de los talleres y al de los campos, así en el arancel de Cuba, como en el de la Península, como en las leyes. Porque si éstas consignan derechos y establecen garantías para el pensamiento, que es el motor de la producción, y para los derechos del ciudadano, que son sus facultades respetadas en su ejercicio, no pueden, sin faltar á la lógica y sin ofender á la justicia, dejar de prestar á los españoles, que levantan las cargas del Estado, el auxilio necesario para que entren en condiciones de igualdad con el extranjero, en las azarosas luchas de la concurrencia.

Tercero. Acatamiento y defensa del estado legal constituído, porque él merece el respeto de todos los partidos, y perturbar este general concierto, garantía de paz, sería aumentar los males conocidos con interminable serie de pavorosas inquietudes.

Tales fueron, en mi modesto sentir, las ideas que inspiraron constantemente el pensamiento del gran hombre que dirigió el partido conservador. Decir que vamos á continuar su *misma* política, es frase que siempre, y hoy más que nunca, por las divisiones sobrevenidas, resulta ambigua. Las circunstancias actuales obligan á definirla concretamente, que no están los tiempos para envolverse en dudas y en nebulosidades, ni puede dejarse en la indecisión del lejano horizonte el objetivo á que debemos encaminarnos con resolución. La gravedad de la situación y el probable fracaso, para mí seguro y próximo, de la política imperante, exigen frente á ésta afirmaciones viriles, rotundas y terminantes. Hay que volver á la política de las patrióticas energías, que tiene á su favor el plebiscito más unánime y solemne en la recepción que ofrecen al general Weyler las poblaciones á donde llega, y rechazar la débil y enervante de las concesiones ante la rebelión, para que á nadie ofrezca duda que la nación no cede ante imposiciones de fuera ni de dentro, y que nuestro valiente ejército es capaz, por el solo y heroico esfuerzo de sus armas, de mantener incólume la soberanía en todas las provincias y dominios españoles.

No hablaré á usted de nada que se relacione con futuras elecciones, sueño de niños ó visión de ciegos. Dejo á otros que ofrezcan sin poderes, apoyos parlamentarios que nadie pide, y para medidas que se desconocen y pueden acabar de poner en peligro los más altos intereses nacionales. Mi adhesión á las instituciones y mi conciencia no me consienten admitir la posibilidad de la disolución de las actuales Cortes. Las necesidades públicas tienen su inflexible lógica y su irresistible imperio, y las Cortes actuales, quizás llamadas á ocupar un alto lugar en la historia; quizás predestinadas á ser tabla de salvación á grandes y sagrados principios, si por desgracia vinieran días tristísimos, que muchos presienten, no se disolverán. Acostumbrado á ser justo con mis adversarios, no habría de dejar de serlo en momentos tan críticos con los hoy ministros, y tengo por seguro que hasta ver despejado el horizonte y renacida la confianza en los espíritus, no se atreverán á dejar á la monarquía sin el escudo ni el sostén que puede y debe encontrar en la fiel y legal representación del pueblo.

Cumplamos nuestro deber agrupándonos y proclamando la eficacia de la propaganda legal y de la fuerza de la opinión pública cuando se pronuncia por tan santa causa como la que hoy preocupa á todos los españoles, y tengamos fe en un porvenir más venturoso, en que el esfuerzo de los buenos será estimulado por la esperanza, y premiado por el éxito.

F. ROMERO Y ROBLEDO.

Madrid 23 noviembre.

COMEDIA

El portfolio cómico-lírico, en un acto y siete cuadros, titulado *Las españolas*, que anoche se estrenó en el teatro de la Comedia, es una obra de gran visualidad y mucho espectáculo, primorosamente decorada y lujosamente puesta en escena.

Tanto las tiples como el coro, visten numerosos y preciosos trajes, algunos de los cuales, como el de charra, que luce la señorita Pretel en el cuadro de Salamanca y el primero que ostenta la señorita Molina, causaron admiración en el público.

Las decoraciones del Sr. Muriel también merecieron nutridos aplausos y llamadas á escena al pintor, sobre todo en el cuadro de Granada, el telón corto que representa un panorama de Zaragoza, en la primera pintada á blanco y negro y en el hermoso cuadro final.

La señorita Pretel tuvo que repetir, después de una ovación que el público la tributo, la jota que canta en el cuadro de Salamanca, y el Sr. Riquelme, caracterizando primorosamente á un conocido personaje que vive en Madrid á costa de sus conocidos y antiguos amigos, alcanzó ruidosos y unánimes aplausos.

También los consiguieron y muy merecidos, el Sr. Duval, que es un excelente actor y las señoras Segovia, Molina, Alba, Miralles, Pérez y Mejía, y los Sres. García Valero, Barraicoa, Hidalgo y Ortas.

Al final de la representación parte del público aplaudió la obra y el resto de los espectadores hicieron manifestaciones de desagrado.

Los aplausos sobrepujaron á las protestas, y los autores, Sres. Perrín, Palacios y el maestro Nieto, salieron varias veces á escena.

Fulano de Tal.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Real decreto trasladando de Takao al puerto de Tamsui, la residencia del consulado de España en la isla de Formosa.

—Otro confirmando en el cargo de cónsul de primera clase en España, en la isla de Formosa, á D. Enrique Ortiz y Pi.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

Pasaba por ser la ahijada de la señora Marcelin.

¿Por qué la señora Marcelin habría recogido á aquella niña de padres desconocidos? Ninguna obra de caridad ha sido más poco agradecida.

Lejos de demostrar el agradecimiento y el afecto á su madrina, todo el mundo sabía que la muchacha era un modelo de ingratitud.

La acusación no estaba por completo exenta de fundamento.

Indócil, irreverente y turbulenta, la señorita Valmore había agotado la paciencia de y había sido expulsada de varios conventos.

Desde hacía un año, gracias á la influencia y á la intervención del vizconde Luis de Vileré, una señora inglesa, miss Hervey, directora de un colegio muy renombrado de Neuilly, el *Victoria Collegiate House for young ladies of quality*, había querido aceptar á Carlota como pensionista. Excepción sin precedente, porque aquel santuario no admitía entre sus paredes más que jóvenes de nobleza auténtica.

Aquella noche, tumbada en una *chaise-longue*, con las piernas cruzadas, levantando impúdicamente sus faldas, dejando al descubierto parte de su pierna, la señorita Valmore se reía ruidosamente.

—Mirad con qué aire desempeña las funciones de ama de casa y qué regia hospitalidad despliega—decía Raimundo.

—¡Caramba, hacéis bien el artículo! ¿Cómo os lo pagan? ¿A dos reales la línea?—exclamó burlonamente Carlota.—¡Fijaos bien un poquito en la cabeza de mi respetable madrina!

—No veo nada de extraordinario.

—Mala vista tenéis. Está furiosa porque su amigo, el irresistible Luis no viene tan pronto como ella quisiera.

—¡Carlota!—dijo Raimundo escandalizado.

—Supongo que no me vais á largar un sermón el primer dia que me presento en sociedad y que no me vais á contradecir en mis observaciones. Tengo ojos y sé hacer buen uso de ellos. Esto mismo he dicho á la directora esta mañana, y no ha tenido más remedio que bajar la cabeza. Figuraos que explicaba lo que quería decir el premio Montyon á lady Lucy, joven inglesa, rica, noble y tan bruta como su título. La joven miss abría atontada la boca; entonces yo exclamé: «Debe ser una cosa así como el ramito de miosotis que lleváis siempre como premio de valor á la virtud.» La señora Hervey se puso azul. Mirad, á mí no hay quien me quite de la cabeza que en su juventud ha sido una tunanta.

—¿Dónde habéis aprendido esas palabras?—preguntó Raimundo, sonriendo muy á su pesar.

—¡En los libros, caramba!

—No tienen cuidado de lo que leéis.

—Sería mucho trabajo. Leo por la noche, cuando todo el mundo duerme. Para mí la señora Hervey debe aprovecharse de la oscuridad y salir á dar un paseo. A propósito, ¿me queréis explicar por qué ella y Luis se temen tanto el uno al otro? ¿La habrán corrido juntos en su juventud?

—Mirad—dijo Raimundo,—tenéis que perder esa deplorable costumbre de llamar á los hombres por sus nombres, y mucho más tratándose del vizconde de Vileré.

Carlota abrió unos ojos como puños.

—¿Por qué?—preguntó con tono ingenuo—¿Acaso es él también mi padrino?

Raimundo no contestó. El tipo original de la señorita Valmore tenía que cautivar á la fuerza su gusto artístico de pintor. Pero su educación y sus delicados instintos de hombre no podían aguantar el cínico lenguaje de la joven.

La señora Marcelin, que desde lejos los observaba, se acercó á los jóvenes.

—Creo—dijo dirigiéndose á Raimundo—que la sonámbula ha venido; se oye mucho ruido en el vestíbulo.

Se levantó para dirigirse á la puerta. Carlota le quiso seguir, pero su madrina la detuvo.

—¿Te diviertes, querida?—preguntó, colocando cariñosamente su mano en el hombro de la joven.

Carlota se separó.

—Sí; es decir, me divertía hablando con Raimundo, pero no hace más que gruñir.

—¿Qué, habéis regañado?—preguntó la señora Marcelin con inquietud.

—No; pero siempre está diciéndome que no soy formal, y ya veis, hoy que vengo á divertirme, no quiero estar triste. Creo que me odia.

—Te equivocas, niña. Raimundo te quiere, y porque te quiere desea que te corrijas. Eres muy joven aún para apreciar sus hermosas cualidades. Los hombres como él...

—¡Oh! Ya sé que no se parece á Luis—interrumpió impetuosamente la joven.

En aquel momento el señor de Mirecur apareció en el dintel de la puerta.

Carlota se dirigió á él y le dijo

Su corazón se indignaba de vergüenza al pensar en las terribles acusaciones que pesaban sobre el desgraciado joven.

Era ya completamente de noche.

En la oscuridad azulada del firmamento empezaban á brillar algunas estrellas.

Empezaban á encender los faroles.

Era la primera vez que Angela iba tan lejos de noche, y á pesar de su valor tenía miedo.

—Con tal que no me pierda—pensaba con terror.

Felizmente sus aprensiones no se realizaron.

Después de haber andado casi todo el boulevard Saint Germain, llegó á los Quais, atravesó el puente de la Concordia, y desde aquel momento su camino fué fácil.

Sin embargo, habiendo perdido mucho tiempo en la discusión con Hipólito llegó bastante tarde al boulevard Courcelles.

Allí sufrió una gran decepción: la señora Darcy, después de haberla esperado inútilmente, había salido para comer fuera, y no debía volver hasta las once.

Deseosa de llevar el dinero á la señora Anduan, y muy cansada por su larga caminata, Angela pidió permiso para esperar el regreso de su cliente.

—Si queréis—la contestó la doncella de la señora Darcy—podéis hacerlo; pero es muy posible que tengáis que esperar mucho tiempo.

Condujo, sin embargo, á la florista á un gabinete, y hasta la trajo algunos periódicos para que se distrajera.

Angela recorrió maquinalmente y sin entenderla algunas líneas, escuchando las vibraciones del reloj.

Dieron las once.

La señora Darcy no volvía. Era preciso, sin embargo, esperarla. ¿Cómo volver á pie á una hora tan avanzada?

El reloj dió el cuarto, después la media; unos minutos más y serían las doce. Angela empezaba á estar intranquila. De repente sonó el timbre de la puerta; la señora Darcy acababa de llegar.

Estaba indudablemente descontenta, porque empezó por decir que no tenía por costumbre recibir á sus abastecedores á media noche.

Si embargo, consistió en mirar las rosas que la llevaba Angela, y á pesar de su mal humor no pudo por menos que expresar su admiración por la finura del trabajo.

Pagó la cuenta y entregó á Angela un puñado de flores artificiales, ya descoloridas, para que sirvieran de modelo á unos adornos nuevos.

Angela las reunió en una caja y salió precipitadamente.

Eran más de las doce la noche, pero teniendo dinero en su portamonedas, podría tomar el ómnibus que la llevaría á la plaza del Pantehon.

Con gran ligereza la joven anduvo el boulevard de Courcelles.

Pero había llovido y las aceras, aun húmedas, estaban muy escurridizas.

Además, la caja la impedía la marcha.

En el momento de atravesar el boulevard para llegar á la calle de Courcelles, vió un ciclista que se adelantaba con la velocidad de un tren.

La florista esperaba llegar á la otra acera á tiempo y escaparse de la bicicleta.

Pero no había contado con la caja ni con la humedad de la calle, que hacía la marcha difícil.

Apenas había llegado al centro de la calle cuando llegó la bicicleta y la tropezó, tirándola al suelo.

La caja, escapándose de sus manos, se rompió con la caida y las flores se esparramaron por el suelo.

Angela se levantó casi en seguida.

Aparte de un arañazo en el brazo, no se había hecho daño.

III

Una soirée en casa de la señora Marcelin.

Aquella noche 16 de mayo de 1890, la señora Marcelin daba la última gran soirée de la estación.

Delante de la verja de su hotel del Parque Monceau, la fila de los carruajes que habían llevado al *Todo París*, se prolongaba interminablemente.

El vestíbulo, grande y espacioso estaba decorado al estilo italiano.

Destacándose del techo se veian amores bailando en corro y otros en el centro arrojaban puñados de rosas, otros en los estremos acariciaban á las ninfas.

Las estatuas medio ocultas detrás de la espesura del follage, enseñaban su blanca desnudez.

Los marcos de los espejos eran de plata maciza artisticamente cincelados.

La escalera era la que sobre todo causaba la admiración de los artistas. Las baulastradas de

© Ministerio de Cultura

Edición de la noche.

NOTICIAS DIRECTAS DE NUEVA YORK

(POR EL CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Los del «Competitor».—Ligas y sociedades.

Nueva York 23, 3'30 t.

Han llegado á esta población los prisioneros del *Competitor*, recientemente indultados.

Con este motivo publican los periódicos extensos y sensacionales trabajos haciendo la historia del cautiverio desde el momento de la captura de los mismos.

Ilustran dichos trabajos retratos y otros grabados, llamativos epígrafes y descripciones de los sufrimientos que han pasado y crueldades que suponen se han cometido con los prisioneros.

En contra de semejantes escritos é ilustraciones gráficas están las declaraciones del capitán Laborde, quien afirma haber sido tratado en la cárcel con toda consideración y bondad.

Parece que los libertados presentarán una reclamación por los perjuicios sufridos.

La Liga Cubana y la Asociación Americana, partidarias de los filibusteros, han enviado un manifiesto á las quinientas Ligas que hay en el país y persiguen análogos fines, excitándolas á que ejerzan su influjo con los representantes del país á fin de que sea reconocido á los insurrectos el carácter de beligerantes.

Ascuy.

DIEZ SENTENCIAS DE MUERTE

(POR TELÉGRAFO)

Méjico 23.

Los diez agentes de policía que el 17 de setiembre último asesinaron en su prisión al individuo llamado Arroyo, autor del atentado contra el presidente de la república, Porfirio Díaz, han sido sentenciados á sufrir la última pena.—*Fabra.*

FIRMA DE GUERRA

S. M. la reina regente firmó esta mañana los siguientes decretos y resoluciones de aquel ministerio:

Decretos.

Nombrando jefe de la segunda brigada de la primera división del quinto cuerpo de ejército, al general de brigada D. Heliodoro Cuero.

—Nombrando intendente militar en comisión del sesto cuerpo de ejército, al intendente de división D. Manuel Valdivielso.

—Concediendo gran cruz de San Hermenegildo, á los generales de brigada D. Anselmo Aragón y Mallen y D. Angel Alonso Sánchez de Prado.

Resoluciones.

Destinando á los coroneles de infantería D. Gualterio Seco, al regimiento de reserva de Baleares; D. Matías Padilla, al de Pamplona; D. José Moraleda, al de Mataró y D. Fernando Parga, á la zona de reclutamiento de Barcelona.

—Destinando al teniente coronel de carabineros D. Antonio Rovira á la comandancia de Huesca y el comandante D. Alberto Ruiz, á la de Cáceres.

—Concediendo recompensas á varios jefes y oficiales por servicios de campaña.

INCIDENTE DE FRONTERA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 24, 10'40 m.

Los periódicos manifiestan alguna emoción respecto á un incidente ocurrido en la frontera italiana.

Dos cazadores franceses han sido muertos y otro herido por los guardas de caza reales en Ponte-Bernardo, cerca de Valdieri.

Se ha abierto indagatoria, tanto en Italia como en Francia.—*Huertas.*

LOS INGLESES EN ÁFRICA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 24, 10'15 m.

En los círculos militares se considera la rebelión de los soldados sudaneses de Usoka como un acontecimiento de verdadera gravedad.—*Harry.*

LA CUESTION DE ORIENTE

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Berlin 24, 9'15 m.

Las fuerzas navales de Alemania en el Extremo Oriente van á ser considerablemente aumentadas.

La escuadra comprenderá dos divisiones.

El crucero *Kaiserin Augusta* ha salido ya para el Extremo Oriente.

Los cruceros *Deutschland* y *Gefion* saldrán el 12 de diciembre.

Se asegura que el príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador, mandará la nueva división.—*Holdzman.*

EL ASUNTO DREYFUS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 24, 10'35 m.

El coronel Picquart, cuyo testimonio respecto al asunto Dreyfus se considera de gran importancia, es esperado aquí mañana.

La indagatoria militar, encargada al general Peliux, se prosigue en el mayor secreto, siendo poco probable que pueda terminarse antes de diez ó doce días.

Los periódicos dicen que el ministro de la Guerra, general Billot, ha conferenciado ayer con el presidente Faure sobre este asunto.—*Huertas.*

***

DE LA AGENCIA FABRA

París 23.

El ministro de la Guerra, general Billot, visitó en la mañana de hoy á los Sres. Darlan y Barthou, ministros respectivamente de Justicia y del Interior. Dicha visita, según los periódicos, se relaciona con el asunto Dreyfus.

UNA REFORMA

Bajo los epígrafes *El último real decreto* y *Presupuestos y plantillas*, publica la *Revista de las Prisiones*, en su último número, dos bien pensados artículos en los que demuestra la necesidad que existe de reformar la legislación porque se rige el cuerpo de penales.

Manifiesta el periódico profesional que no existen programas para los exámenes; que se obliga á los aspirantes á venir á Madrid á practicar los ejercicios para plazas de la última categoría, cuyos sueldos no llegan á 1.000 pesetas, con lo cual gastan los examinandos en viajes la mayor parte del sueldo de un año. Unido esto á que sólo se asciende por antigüedad, y á que existen más de 700 empleados de la última categoría, hace que se mire con pocas simpatías una carrera de tan triste porvenir y haya pocos aspirantes á ingreso, con lo cual nada ganan el progreso y la mejora del cuerpo y de los servicios.

Existen varias cárceles en que el personal percibe sobre su sueldo gratificaciones relativamente importantes, que si se sumaran al sueldo, en nada se aumentarían los presupuestos, y los empleados tendrían más categoría y representación.

La *Revista* propone que estas gratificaciones se unan á los sueldos y se dé á las plazas la categoría correspondiente; que las oposiciones se verifiquen en las capitales de provincia para las plazas inferiores, y que el ingreso se haga por las distintas categorías, combinando la antigüedad con la oposición.

Merece este asunto que el señor ministro de Gracia y Justicia se fije en él con el interés que reclaman los importantes servicios penitenciarios.

El artista catalán Ramón Padró, gran amigo del poeta Zorrilla, ha entregado á Eusebio Blasco los restos de una corona en cuyas cintas descoloridas hay una dedicatoria de este escritor, y además entrególe los lazos de oro de la corona que dedicó á Zorrilla la sociedad constructora del teatro de Valladolid.

El Sr. Rivero, representante en Madrid de los fabricantes de tabacos en Cuba, ha visitado al señor ministro de Ultramar para interesarle en que se abra una información oficial en la isla para comprobar las existencias de tabaco que haya y pueda servir de fundamento á las resoluciones que acuerde el gobierno sobre la exportación de aquella mercancía á los Estados Unidos.

El notable dibujante Sr. Luque tiene el propósito de publicar, con el título *Los éxitos*, una biblioteca teatral ilustrada que comprenda los argumentos de las obras que alcancen mejor favor del público.

Al efecto ha puesto ya á la venta *El guardia de Corps*, ilustrado con el retrato de los autores, de los artistas que interpretan la obra y un fragmento de la partitura de Bretón.

La publicación está llamada á tener gran éxito.

Los estudiantes de último año de derecho á quienes sólo falta una asignatura para terminar la carrera, gestionan la concesión de examen extraordinario, como gracia especial, para evitar los perjuicios que la dilación de un año pudiera irrogarles.

Distinguidas personas de la región andaluza trabajan activamente para establecer en esta corte un centro regional andaluz, á semejanza de los que ya existen constituídos por elementos de otras regiones de España.

Los iniciadores del pensamiento cuentan ya con la adhesión de gran número de personalidades importantes.

Se ha iniciado franca mejoría en la grave enfermedad que ha padecido la niña Amparito Pidal, hija del ilustre presidente del Congreso, á quien felicitamos, así como á su distinguida familia.

El día 26 se tomarán los dichos la bellísima señorita Soledad Aguilera, hija del gobernador de Madrid, y el joven abogado D. Heliodoro Suárez Inclán, hijo del ex ministro del mismo apellido.

La boda se celebrará el día 8 de diciembre próximo.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la comisión de gobierno interior de dicha Cámara, bajo la presidencia del Sr. Pidal, con objeto de ultimar algunos asuntos de personal y aprobar varias cuentas.

Leemos en *El Correo:*

«Hoy han regresado á esta corte los funcionarios de Hacienda que han girado la visita de inspección á Murcia.

Según han manifestado al ministro, continúa preso el empleado contra el cual se dijo ya que aparecían ciertas responsabilidades, y además se ha mandado proceder también contra un agente ejecutivo.

Esta misma comisión parece que saldrá en breve para otros puntos.»

Ha sido destinado á Cuba el capitán de infantería D. Rafael Maurera Morente.

En Administración militar han sido también destinados el subintendente D. José Ripoll Palou, de jefe administrativo á la capitanía general de Baleares, y los comisarios de segunda D. José Sierra Fernández y D. Cándido Bunego Carrió al sétimo cuerpo y al parque de artillería de Gijón, respectivamente.

En la guardia civil lo han sido los comandantes D. José García Pérez, á la plantilla de la dirección general; D. Pedro Salas García, de segundo jefe á la comandancia de Jaén, y D. Macedonio Negrón Ortega á la de Toledo, con igual cargo. Los capitanes D. Teófilo Casares, á la comandancia de Castellón; D. Antonio González García, á la de Valencia, y D. Ildefonso Guirado, á la de Cuenca.

El viernes 26, á las once y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San José una misa de *requiem*, costeada por el general López Domínguez y aplicada por el alma del que fué duque de la Torre.

El lunes 29, á las doce de la mañana, se verificará en el ministerio de la Guerra, el sorteo para destinar á Cuba jefes y oficiales de Administración militar.

LA CONDUCTA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Leemos en una correspondencia de Madrid inserta en el *Journal de Bruselles*:

«Los últimos días nos han favorecido los yankees de tres modos diferentes. En primer lugar enviando á Cuba una expedición filibustera para reforzar á los rebeldes; en segundo disparándonos un par de coces mister Taylo, ex ministro de los Estados Unidos en España, en forma de artículo en una revista de su tierra, no bien desembarcó en ella: finalmente, recomendándonos la prensa americana, que practica el *jingoismo* más desvergonzado respecto de nosotros, que tengamos calma y prudencia, y sobre todo, buena crianza cuando tratemos de ellos ó con ellos para no excitar los ánimos contra nosotros en América.

En cuanto á la nueva expedición, bastará que digamos que es la *sexagésima quinta* desde que comenzó la guerra. Sin embargo, como los papeles americanos pretenden que esto sucede porque no perseguimos con eficacia las empresas filibusteras y que ellos, por su parte hacen prodigios para impedirlas, añadiré que cada vez que hemos apresado una expedición hemos tenido conflicto con el gobierno americano, que siempre se ha erigido en protector de sus piratas. Dígalo si no el caso de la *Competitor*.

En cuanto á los prodigios realizados por la administración de los Estados Unidos para cumplir con su deber, sólo citaré un caso típico y recientísimo que se produjo días pasados en el puerto de Nueva York.

El *Silver Heels* con cargamento de armas y pertrechos para los insurgentes, se preparaba á zarpar, el consul de España había hecho á su debido tiempo cuantas gestiones eran conducentes para que no se le dejara salir; sin embargo, el *Silver Heels* salió. ¿Por qué? Porque en el momento preciso de comunicar aquellas autoridades la orden de detener al buque, desde no sabemos qué oficina, se tropezó con la dificultad de que el teléfono estaba descompuesto.

.....

Después añade la correspondencia que traducimos:

«Si los Estados Unidos quieren sinceramente la paz de Cuba, en su mano tienen conseguirlo, no alentando la guerra y no dando su apoyo á la insurrección; que cumplan y hagan cumplir las leyes y que procedan con nosotros, sugetando su conducta á las reglas que ellos mismos han establecido. Que no toleren por consiguiente que funcione en Nueva York la junta cubana, que es el centro administrativo de la rebelión, porque en sus oficinas y por medio de sus agentes se adquieren públicamente las armas y las municiones, se hacen los alistamientos y se fletan los barcos que deben cargar en los puertos de los Estados Unidos cuanto es necesario á los rebeldes. Que ejerzan una vigilancia real y verdadera, no ficticia y simulada en sus puertos de mar, y que atiendan, como es debido, las denuncias de nuestros agentes consulares para detener las expediciones filibusteras. Leyes y reglamentos para proceder así, honradamente, los tienen de sobra; pero si así no fuese, ó si estimasen que no eran suficientemente eficaces, en ese caso que hagan otros que lo sean, porque como ellos mismos declararon y sostuvieron ante el tribunal de Ginebra con motivo del asunto del *Alabama* «ninguna nación puede sustraerse al cumplimiento de sus deberes respecto de otra nación, alegando que sus leyes son deficientes.»

Además, ¿no son los americanos los que en el tratado de Washington, preliminar del arbitraje de Ginebra, formularon y establecieron reglas para fijar, en casos análogos al de Cuba, los deberes de los gobiernos respecto de los pueblos amigos? ¿No imponen esas reglas la obligación de no consentir el armamento, ni el equipo, ni la salida de los puertos de una nación de buques sospechosos de tomar parte en luchas contra un país amigo, ó de auxiliarlas? ¿No establecen esas reglas que no debe consentir ningún gobierno que su territorio y sus aguas sirvan de base de operaciones contra un país amigo?

No podrán decir los americanos que al recordarles ahora sus deberes para con España—deberes á los cuales han estado faltando desde el principio de la guerra de Cuba—no hemos tenido la cortesía de dar la preferencia á los principios y á la doctrina que ellos mismos proclamaron en Washington y sostuvieron en Ginebra, frente á la Gran Bretaña, que se hallaba entonces, respecto de los Estados Unidos, en un caso idéntico al en que se encuentran hoy los Estados Unidos respecto de España.»

ATENEO DE MADRID

Mañana jueves, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. Arturo Soria, dará una conferencia, en la que hará la «Exhibición de la forma geométrica del hidrógeno, deducida de la filosofía y de la geometría de Pitágoras.»

Escuela de Estudios Superiores.

El jueves 25 explicarán los profesores siguientes:

De 4 á 5.—D. Julián Ribera: «Orígenes del Justicia de Aragón.»

De 5 á 6.—D. Marcelino Menéndez y Pelayo: «Los grandes polígrafos españoles.»

De 6 á 7.—D. Manuel Antón: «Antropología de España.»

De 6 á 7.—D. Francisco Martín Arrúe: «Historia militar contemporánea.»

PRESENTACIÓN.

En el entresuelo del café Nacional, donde desde hace unos días se vienen reuniendo los electores de los distritos de la Audiencia y Latina para preparar los trabajos de la elección de un diputado provincial, se celebrará mañana jueves, á las nueve y media de la noche, reunión magna, á la que asistirán la plana mayor de los comités de ambos distritos y multitud de electores, amigos del gobierno, que habrán de votar para el cargo de diputado provincial al ilustrado marqués de Valterrazo.

El candidato será presentado al cuerpo electoral por las juntas directivas de ambos comités.

No hay para que decir que los concurrentes serán obsequiados, según marca la ley... de la costumbre.

Dr. Araco, Valverde, 30, vacuna de 2 á 5.

Boca y muelas. Las tiene fuertes y sanas, deliciosamente perfumadas y sin dolor alguno, el que usa á diario el inmejorable dentífrico *Licor del Polo de Orive.*

EL GENERAL WEYLER EN BARCELONA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 23, 9'20 n.

El general Weyler ha sido cumplimentado por el obispo, una comisión de sus compatriotas llegados de Palma para saludarle, militares de la guarnición y otras muchas personas.

Hablando con los periodistas nos aseguró que su política en Cuba tendió á unir todos los partidos, reduciéndolos á uno solo español para combatir á los insurrectos.

Afirmó que su conducta fué siempre patriótica, gubernamental y disciplinada.

Weyler dice que no esperó en tierra al general Blanco para evitar que se le hicieran manifestaciones de simpatía cuando llegaba su sucesor.

Justificó también las recompensas dadas por él, asegurando que eran menos que las concedidas por otros generales, tendiendo á favorecer á los sargentos y oficiales que pelean hace dos años sin ser recompensados.—*Figuerola.*

Barcelona 23, 10'5 n.

Una comisión del partido carlista presentó sus respetos al general, saludándole como defensor del honor é integridad de la patria.

Weyler les contestó:

—Entiendo que he servido á los intereses de mi patria, cuando los que me visitan sólo se acuerdan de que son españoles.

El general fué á visitar al gobernador, celebrando ambos una conferencia muy detenida y cariñosa.

A su tránsito por las calles recibió Weyler generales muestras de afecto.

Visitó el general la sociedad Fomento del Trabajo Nacional. Los salones estaban llenos. El presidente, Sr. Sallarés, dióle la bienvenida y se hizo intérprete del agradecimiento de los productores por su concurso decidido á la causa proteccionista.

Manifiesta el Sr. Sallarés igualmente que al Fomento del Trabajo Nacional no le guían móviles de interés regional ni político, sino que atiende á las aspiraciones nacionales únicamente, al mantener la armonía entre los intereses de Cuba y los de la metrópoli.

Confía en que el gobierno solucionará la cuestión actual á satisfacción completa de todos, y espera que en este sentido influirán los consejos y la opinión de Weyler.

El general, al contestar agradeciendo estas frases, afirmó que no era político ni quería serlo.

«Débolo todo, dice, al ejército y con él iré donde sea, siempre en bien de la patria; pero también soy proteccionista convencido, previendo los males inmensos de la patria, si se plantease la autonomía arancelaria.»

Continúa asegurando que vió en Cuba cuanto influyen el comercio, la marina y la industria, para el sostenimiento del espíritu nacional.

Añade que está dispuesto á defender en Cuba á los leales á España, opinando que lo logrará apoyando á los defensores del trabajo nacional.

Cree que la autonomía arancelaria disgregará mercantilmente á las antillas de España, en beneficio exclusivo de otra nación, arruinando á la patria, matando de hambre al obrero y sacrificando esterilmente los esfuerzos de España en Cuba.

Termina ofreciéndose incondicionalmente al Fomento del Trabajo Nacional.

Después estuvieron un rato reunidos la junta directiva de esta sociedad y el general Weyler.—*Figuerola.*

Barcelona 24, 12 m.

El periódico carlista *Diario Catalán*, hace una apología entusiasta del general Weyler, presentándole como un bravo soldado que cumplió su misión en Cuba con próspera ó adversa fortuna, pero con honor é intransigencia militares, como Gonzalo de Córdoba en Italia y el duque de Alba en Flandes.

Declara que los carlistas no quieren atraerse á Weyler, limitándose á hacer constar que entre ambas entidades existen sentimientos y aspiraciones idénticas, pues Weyler es católico y proteccionista. Lo que los separa únicamente es que el general ha declarado que no es hombre político, pero *El Correo* confía en que la bandera carlista es tan amplia que podrá cobijar á todos.—*Figuerola.*

la rampa, de hierro forjado, estaban formadas por figuritas hechas por Gouttiéres.

La señora Marcelin había comprado aquella maravilla á un banquero arruinado por el célebre *Krach* de 1881 obteniéndola casi de balde, es decir que no había tenido que emplear más que la bagatela de ochocientos mil francos.

En lo alto la serie de habitaciones regiamente amuebladas, iluminadas por la electricidad, presentaban un golpe de vista excelente.

Primeramente se hallaba el jardín de invierno, inmensa galería con paredes de cristales cubiertas con un enrejado de juncos en el cual estaban colgadas las ramas de los albaricoqueros, de los naranjos y de los granados.

Enormes bananeros llegaban á la bóveda de cristal mezclando sus palmas verdes con los finos encajes de los helechos.

Un poco más allá había magníficas magnolias, cuyo cáliz plateado exhalaba un olor intenso y embriagador. Lianas de américa iban á enlazarse de árbol en árbol.

Después venía la sala de juego tapizada con riquísima tela de color de aceituna, el saloncito de fumar para los hombres de estilo oriental, el tocador de las señoras tapizado de color de heliotropo, el gran salón de baile de blanco y oro y el saloncito japonés, donde se colocaba la orquesta.

Aquel piso terminaba con el gran salón rojo, llamado también sala de espectáculos.

En el fondo de la habitación un enorme portier servía para ocultar el escenario de un teatro, que la señora Marcelin había hecho construir, y en todo él había una infinidad de sillas perfectamente alineadas hasta la puerta.

La heredera de los Kermarion había cumplido su palabra.

Sus salones eran de los más buscados. Había sabido imprimirle un sello particular

Todas las notabilidades, sin distinción de partidos, figuraban en ellos.

Los poetas, dramaturgos, novelistas, artistas de todos géneros se codeaban en aquellos salones.

El tener una entrada para los salones de la señora Marcelin constituía un diploma de talento.

Aunque dotada de una inteligencia ordinaria, la señora Marcelin había sabido rodearse de inteligencias distinguidas, que sin darse cuenta ellas mismas, habían contribuido á darle ese barniz artificial, con el cual había sabido usurpar la reputación de mujer excepcional.

Los programas de sus fiestas encerraban las más gratas sorpresas.

Unas veces eran las primicias de un auto en boga que leía su trabajo antes de presentarlo al público. Otras eran óperas casi enteras cantadas por Rosa Caron ó por uno de los Reszké.

Muchas veces se habían admirado allí algunas celebridades exóticas que se hallaban de paso en París; hospodars valacos, muchirs, turcos ó egipcios, nababs y maharajahs de las Indias, mandarines de China, saimoris del país de los crisantemos y hasta el mismo shah de Persia en persona.

Pero aquella noche la *great attraction* debía ser una sesión de *adivinación* dada por la célebre *mistress* Wilson: sonámbula extra-linda, decía el programa, que podía leer los pensamientos, sugestionarse, desgarrar las tinieblas del pasado, levantar el velo del porvenir, hipnotizar á los vivos y galvanizar á los muertos.

Todos los periódicos venían llenos, hablando de las habilidades y proezas de la americana.

Era, según decían las trompetas de la fama, la última palabra la hipomagnetizadora, psicosugestionista y sabía unir la mistagogia de la antigüedad con los experimentos positivistas modernos.

Pero al mismo tiempo que cultivaba esos dones sobrenaturales, la buena mujer no había perdido el sentido práctico que caracteriza á los ciudadanos del Nuevo Mundo y mistress Wilson se hacía pagar tan caras sus habilidades, que muy pocas gentes se permitían el lujo de recibirla en sus salones.

Todo el mundo estaba impaciente por ver de cerca aquella maravilla que desde hacía mucho tiempo causaba furor en Paris.

La señora Marcelin, de pie, á la puerta de la estufa, recibía á sus invitados.

Su vestido de saten blanco, cuajado de encajes y realzado por una franja de terciopelo negro cuajado de diminutos diamantes, salía de casa de Worth.

Una sonrisa forzada entreabría los labios.

A juzgar por las apariencias estaba orgullosa, contenta, satisfecha.

¿No había logrado echar á bajo todos los obstáculos que la obstruían el camino del éxito, y sus sueños no se habían realizado hasta llegar mucho más lejos de lo que deseaban sus ambiciosas esperanzas?

Además, su fortuna, ya considerable, se ha-

bía quintuplicado, gracias á magníficas jugadas de Bolsa y á fructuosas especulaciones.

Y sin embargo, un psicólogo hubiese podido leer en el fondo de aquella mirada nerviosa la expresión de un profundo y latente dolor.

Habrá que dar crédito á lo que decían los antiguos: que la página más terrorífica del libro del Destino es el que lleva por título «Los deseos cumplidos».

Diez y seis años habían dejado sus huellas en su rostro, á pesar de los desesperados esfuerzos que hacía la señora Marcelin por borrarlas.

Las tinturas disimulaban perfectamente las canas de sus cabellos. Pero las arrugas de la piel eran muy difíciles de borrar, á pesar de todos los menjurjes modernos.

Ni el masage facial, nuevo é infalible método para conservar la elasticidad de la piel, ni las aguas de Juvence, ni los cosméticos astringentes habían podido impedir que las arrugas se profundizasen.

La obesidad, ese implacable adversario de la belleza femenina, se había declarado en contra suya. Para vencerla, la pobre mujer se había impuesto toda clase de privaciones: dieta rigurosa, paseos á pie en todo tiempo y gimnasia.

Y tanto y tanto sacrificio habían sido inútiles. La triple barbilla se cuadruplicaba; el abdomen se redondeaba, y el talle aumentaba, á pesar del corsé perfectamente confeccionado y apretado.

Y sin embargo, no era la vencida vanidad la que hacía sufrir á la señora Marcelín y la que la hacía defender con tan doloroso encarnizamiento los últimos vestigios de su pasada juventud.

Sabiendo gozar de las ventajas que le proporcionaba su inmensa fortuna, hubiera sufrido con fácil resignación la suerte común á todos los mortales.

Un dolor mucho más punzante la desgarraba el corazón.

Aquella madre, que idolatraba con todas las fuerzas de su alma á la hija cuyo nacimiento casi le había costado la vida, y sin embargo se veía obligada á reconocer que su hija era indigna del cariño que la profesaba.

Veía en Carlota el retrato de lo que ella había sido en su juventud: fantástica, cruel y despiadada. Con terror se preguntaba Enriqueta Marcelin si aquella hija había nacido para servir de instrumento á las venganzas divinas.

Además, aquella mujer altiva en otro tiempo, tan desdeñosa de los sufrimientos que sus caprichos imponían á los demás, debía á su vez apurar hasta las heces la copa de las humillaciones y sufrir todos los tormentos que pueden asaltar á una mujer despreciada por su amante.

Porque ya no podía hacerse ilusiones: el hombre, por el cual había causado la pérdida de todos los suyos y cometido grandes crímenes, no la demostraba más que una creciente y despreciativa indiferencia.

Era rica, y tan solo esta consideración impedía al vizconde Luis de Vileré romper con ella.

Pero si por una de esas catástrofes, demasiado frecuentes en nuestros días, llegase á perder su fortuna, ¿qué podía esperar de la generosidad de aquel hombre?

De cuando en cuando la señora Marcelin se volvía para mirar á un joven y á una muchacha que conversaban juntos en el fondo de la estufa bajo las ramas de una palmera.

El joven se llamaba Raimundo de Mirecur, hijo del difunto almirante.

El niño, que debajo de las mimosas de Niza hacía la corte á Angela, había cambiado mucho. Había renunciado a su vocación de marino por dar gusto á su madre, que se había quedado viuda y de la cual era hijo único.

Poseedor de una gran fortuna y dueño de sus actos, se había preservado de las vulgares tentaciones que asaltan á los jovenes ricos, por su culto ferviente por el arte.

Había trabajado mucho en la pintura, á la cual se había dedicado de todas veras, y sus trabajos habían figurado con gran éxito en varias exposiciones, obteniendo menciones honoríficas.

La joven que charlaba con él se llamaba Carlota Valmore. El exhuberante y alegre bebé que hemos visto tan mono y tan robusto, había realizado las promesas de su infancia.

Aunque no tenía más que diez y seis años aquella muchacha parecía tener lo menos veinte. Muy alta, con las formas de una belleza escultural, tenía uno de esos rostros que chocan más que encantan y que inspiran más admiración que simpatía.

Sus ojos negros, vivarachos y provocativos, brillaban entre dos cejas doradas y formaban un contraste con los tonos cobrizos de su abundante cabellera. La brillante frescura de sus carnes hubieran entusiasmado á un Rubens.

Todo el mundo trataba de adivinar el misterio que la rodeaba.

2009 Ministerio de Cultura

Barcelona 24, 4'44 t.

(Urgente.)

Coméntase el hecho de haber salido de la Capitanía general un ayudante de Despujols, dirigiéndose al domicilio del general Weyler.

Esto ocurrió durante la reunión de autoridades.

El general Weyler se trasladó á la Capitanía, donde estuvo por espacio de hora y media.

Las visitas á Weyler se han repetido esta mañana.—*Figuerola.*

Barcelona 24, 5'16 t.

Se asegura que han llegado representantes de *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo* para exigir de Weyler explicaciones acerca de las frases pronunciadas por éste á bordo del *Monserrat*.

La colonia mallorquina obsequiará con un banquete á Weyler el día de su partida.

Hoy comerá el general en casa del senador Sr. Sedó.—*Figuerola.*

Barcelona 24, 5'18 t.

Ha circulado en Bolsa el rumor de haberse reunido la junta de autoridades en la Capitanía general para tomar acuerdos respecto á las declaraciones hechas por el general Weyler.

Se añade á esta noticia que la reunión la ha ordenado el gobierno.

No he podido comprobar estos rumores; pero creo que, si la reunión se ha celebrado habrá sido para informar acerca de la oportunidad del levantamiento de suspensión de garantías.—*Figuerola.*

DE LA AGENCIA MENCHETA

Barcelona 23, 1 t.

Los monarquicos incondicionales comentan que el general Weyler no diera ningún viva á los reyes, pero los más imparciales juzgan la omision justificada, pues componiéndose la mayoria de los manifestantes de carlistas y republicanos, era fácil que ocurriese algo desagradable sin la previsión de dar vivas en armonía con las aspiraciones de las masas congregadas.—*Mencheta.*

Barcelona 24, 1 t.

El general Weyler sigue siendo visitado por sus amigos.

Ha negado haber pronunciado la frase que se le ha atribuido de que despreciaba á los periódicos que censuraron sus actos.—*Mencheta.*

TELEGRAMA AL SR. ROMERO

Barcelona 23, 11'20 n.

Recibimiento colosal, entusiasmo indescriptible, imposible fijar millares personas, vaporcitos, canoas adornadas con músicas y coros, numerosa comisión amigos. Hémos visitado nombre usted, ofreciéndole nuestros respetos.

Al salir Weyler balcón, entusiasmo delirante.—*Antonio Sedó.*

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

La salud del Papa.

Roma 22.

(Recibido el 23.)

Su Santidad León XIII se encuentra restablecido de su última indisposición; como han podido convencerse cuantas personas han tenido ocasión de verle ayer y hoy.—*Fabra.*

El vómito en los Estados Unidos.

Nueva York 23.

Con la baja de la temperatura, la epidemia de la fiebre amarilla ha disminuido notablemente en Nueva Orleans.

El número de los atacados decrece de día en día, las defunciones son muy escasas y la normalidad de la vida industrial y mercantil renace.—*Fabra.*

Valores en Bolsa.

París 23.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:

Exterior español, 61-03.

3 por 100 francés, 103-66.

Obreros y empresas.

París 23.

La prensa socialista de esta capital procura sacar gran partido de una sentencia que acaba de dictar el tribunal de Chicago, condenando á la Compañía del ferrocarril del Noroeste al pago de 20.000 pesos á un conductor de tren que había reclamado daños y perjuicios á la citada compañía por haberle incluido ésta en su índice, á raiz de la última huelga, para impedir que se le facilitara trabajo en las demás compañías análogas.—*Fabra.*

Viaje imperial.

Viena 23.

Mañana saldrá de esta capital con dirección á Biarritz la emperatriz de Austria Hungría.—*Fabra.*

El señor León y Castillo.

París 23.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Hanotaux, ha recibido en la tarde de hoy al nuevo embajador de España, señor León y Castillo. Este presentará muy en breve al presidente de la república las cartas que le acreditan en la citada representación diplomática.—*Fabra.*

Contra las Kabilas piratas.

Tanger 24.

El sultán ha dispuesto que en cuanto termine la expedición contra las tribus rebeldes, dirigida por él personalmente, salgan para las costas del Riff dos vapores marroquíes con tropas de desembarco, las cuales tendrán la misión de castigar con mucho rigor las kabilas que realizaron últimamente actos de piratería.—*Fabra.*

Valores en Bolsa.

París 24.

Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español: 61-18 y 61-28.

3 por 100 francés, 103-70 y 103-80.

Londres 24.

Exterior español, 60-81 y 61-25.—*Fabra.*

Choque de Trenes.

Tarbes 24.

Esta mañana á las seis y treinta ha ocurrido un terrible choque en la estación de Tournay, entre un tren de balastro y otro mixto.

Varios vagones han quedado hechos astillas, resultando algunos viajeros muertos y otros heridos.

El siniestro se atribuye á un error del guarda agujas.—*Fabra.*

Crisis en Chile.

Londres 24.

Telegrafían de Santiago de Chile á *The Times* que ha estallado la crisis en el seno del gabinete chileno y que se espera la formación de un gabinete de conciliación, compuesto de balmacedistas, errazuristas y conservadores.—*Fabra.*

NACIONALES

Esperando á Weyler.

Palma 23, 7 t.

No se ha confirmado el anunciado viaje extraordinario del vapor *Bellver*, que se decía iba á salir en busca del general Weyler, pues dicho vapor acaba de salir, llevando la correspondencia.

Se dice que el *Lulio* saldrá el jueves, si las instrucciones que se esperan de Barcelona así lo requieren.—*Mencheta.*

Acto de cortesia.

Sabadell 24, 9'35 m.

Diarios *Imparcial*, *Epoca*, *Heraldo*, *Globo*, *Tiempo* y CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Gremio fabricantes y Cámara Comercio. Sabadell agradece y aplauden patriótica actitud ante temores proyectada autonomía arancelaria, que indudablemente acarrearia ruina producción país, agobiada ya por inmensos sacrificios sufridos, creemos indispensable sostenimiento base cuarta prosperidad agricultura, industria y marina.

Presidente, *Brujas Boyenal.*

La «Nautilus».

Santa Cruz de Tenerife 24.

Procedente de Cádiz ha fondeado en este puerto la corbeta de guerra española *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

La tripulación ha sido objeto de una cariñosa acogida.—*Fabra.*

Donativos.

Valencia 23, 3'35 t.

Los Sres. Navarro Reverter y Salmerón han enviado donativos.

Siguen recibiéndose muchas cantidades.

Espérase cuantioso donativo de la colonia valenciana en Buenos Aires.

Badila se ha ofrecido á Mencheta para trabajar gratis en una corrida.

El cardenal Sancha se propone continuar socorriendo á los necesitados.—*Mencheta.*

Vapor salvado.

Barcelona 24, 5'18 t.

Anoche llegó á Génova el vapor *Grao*, que suponíase perdido en el golfo de Lyón.

El capitán telegrafió que el barco había embarrancado á la salida de Cette, en el bajo llamado Farraman.

No han ocurrido desgracias personales ni averías, gracias á la precaución de haber arrojado al mar un centenar de bocoyes con objeto de aligerar la carga.—*Figuerola.*

Estreno.

Bilbao 24, 7 m.

El primer reserva, zarzuela estrenada anoche en el teatro Arriaga con excelente éxito, proporcionó á la numerosa concurrencia una hora muy agradable y muchos aplausos con llamada al palco escénico á los intérpretes de la obra.

Ventura de la Vega, que mantuvo al público en constante hilaridad creando un delicioso tipo en el personaje de Facio, fué muy bien secundado por Luisa Bonoris, Anselmo Fernández, Ruste y Puertas.

La prensa de la mañana dedica elogios al autor del libro, Sánchez Pastor, y á los citados artistas.—*El corresponsal.*

Vapor correo.

Cádiz 24, 9 m.

Hoy miércoles, á las siete de la mañana, ha llegado á este puerto el vapor correo *Antonio López*, procedente de Buenos Aires y Montevideo, sin novedad a bordo.—*Corresponsal.*

Agitación carlista desmentida.

Castellón 24, 3'5 t.

Desmientan en absolute el rumor sobre agitación carlista en el Maestrazgo, difundido por Valencia ayer.

El origen de esta creencia debió ser la salida de Valencia de dos compañías del regimiento de Mallorca, que fueron á dar un paseo militar hasta Vinaroz y Morella.

En el Maestrazgo reina completa tranquilidad.—*Mencheta.*

Billetes falsos.

Zaragoza 24, 4'3 t.

La Guardia civil de Alhama ha detenido á Cipriano Serrano por dedicarse á expender billetes de cien pesetas falsos.

Se le ocuparon muchos de éstos, que tenía ocultos.—*Mencheta.*

LA AUTONOMIA ARANCELARIA

POR TELÉGRAFO

Barcelona 24, 1 t.

Se ha reunido el comité provincial de fusión republicana, habiendo asistido muchos delegados de los centros productores y bastantes políticos de Barcelona.

Entre los varios acuerdos tomados, figura el de celebrar un *meeting* para examinar el problema de la autonomía arancelaria para Cuba, proponer soluciones que impidan la ruina de la producción española y satisfagan las aspiraciones de los antillanos, sin perjudicar los intereses de la Península.—*Figuerola.*

Barcelona 24, 2 t.

Se han reunido los diputados y senadores por Cataluña, habiendo acordado rogar al gobierno no resuelva el asunto de la autonomía arancelaria de Cuba sin el concurso de las Cortes.

La Diputación provincial de Barcelona ha acordado elevar una exposición, suscrita por los diputados de todas las fracciones políticas, pidiendo al gobierno que cuando se implante el régimen autonómico en Cuba, se reserve á la Península la legislación arancelaria que ha de regir en las aduanas de Cuba.—*Figuerola.*

Bilbao 23, 6'50 t.

La Liga Vizcaina de Productores desautoriza la interpretación dada á su actitud en la cuestión arancelaria por un periódico liberal.

La Liga se opone á esa concesión innecesaria para terminar la guerra. Opina contra la exageración de la autonomía: que el gobierno posee sobrados medios para pacificar la isla de Cuba, sin mermar la soberanía nacional.—*Mencheta.*

Bilbao 24, 11'45 m.

A nombre de la Liga de Productores, el secretario de la misma ha remitido un comunicado á un periódico local, diciendo:

«Que el artículo publicado por *El Liberal* sobre la cuestión arancelaria queda contestado con el telegrama de su corresponsal en Bilbao, y desde el momento que dicho periódico publicó que los representantes de las Ligas Vizcaina y Asturiana marchan á Madrid para unirse á la de Barcelona y trabajar en contra de la autonomía arancelaria en Cuba.

Además, añade, mal puede estar con Moret quien así concurre á tan exageradas concesiones arancelarias.

Esto no obsta para que la Liga esté siempre deseosa de la pacificación de Cuba.»—*Mencheta.*

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

La Sra. Cubas y su esposo el Sr. Las Santas, aplaudidos actores que figuraban en la compañía del teatro de la Zarzuela, y que como nuestros lectores saben han dejado de pertenecer á ella, han sido contratados por la empresa del teatro de la Comedia.

***

ROMEA.

Esta noche, á segunda hora, se estrenará la publicación en un acto y ocho láminas, *Portfolio madrileño*, y á las diez y media debut del cuadro mímico coreográfico español, que dirige el aplaudido maestro señor Guerrero.

—Han empezado los ensayos y en breve será puesta en escena, la parodia de la aplaudida zarzuela *El guardia de corps*, y que lleva por título *El guardia municipal*, original de los Sres. Barraicoa y Pérez, música de D. Mario Bretón, hijo del eminente maestro D. Tomás.

***

PRINCESA.

El sábado 27 se verificará en este teatro el estreno de la comedia satírica de M. E. Lavedan, *Prince d'Aurec*, traducida al castellano con el título de *El gran mundo*, por D. Juan Pérez Seoane.

En esta obra se baila una elegante pavana, luciendo los artistas caprichosos y ricos trajes.

***

ZARZUELA.

Habiendo mediado explicaciones entre el Sr. Orejón y la empresa, el aplaudido artista ha dado una prueba más de talento siguiendo en la escena donde tantos aplausos ha logrado.

La empresa de dicho teatro, deseosa siempre de corresponder al constante favor que el público la dispensa, ha contratado á la compañía infantil que con tan gran éxito ha actuado en todas las capitales de España.

Al mismo tiempo, y dando así prueba de buenos sentimientos hacia los diminutos artistas, para no fatigarles demasiado, sólo trabajarán en dos secciones: á primera hora (las ocho y media) y á tercera (las once).

Hoy debutarán con las aplaudidas y populares obras *Cuadros disolventes* y *El dúo de «La Africana»*, en las cuales se distinguen sobremanera por la perfección con que las representan.

Mañana jueves, por la tarde, gran *matinée* dedicada á los niños. Sus iguales representarán la popular zarzuela *Los Madgyares.*

TELÉGRAFOS

La última convocatoria. — Tribunal de exámenes.—Fechas y plazos.—Ejercicios. — Llamamientos. — Advertencia importante.

Con fecha 22 del actual noviembre ha sido nombrado, para los exámenes de oficiales segundos, el tribunal que sigue:

Presidente: el inspector de distrito, don Manuel Zapatero y Albear.

Vocales: los jefes de centro D. Angelo García y Peña y D. Eugenio Vázquez y Carranza y el director de sección de primera clase D. Francisco Cappa y Grajales.

Los exámenes comenzarán, por los extraños, el día 1.º del próximo diciembre; se suspenderán el jueves 23 y se reanudarán el lunes 3 de enero de 1898, para continuarlos ya sin interrupción, en los días hábiles, hasta su terminación.

Se verificarán en un local del piso segundo de la dirección general, Carretas, 10.

Los extraños harán su examen por ejercicios, según previene la real orden de convocatoria de 10 de julio de este año, y de tal modo que todos ellos sean examinados del primero antes de que empiece el segundo; todos del segundo antes de que se empiece el tercero, y así sucesivamente, siempre en el orden que marca el número con que aparece cada uno en la relación expuesta al público.

Los aspirantes de todas clases destinados á provincias serán llamados por la dirección general cuando las necesidades del servicio lo permitan, y verificarán el examen de todas las asignaturas en una sola llamada y en un solo día, ó en varios días, próximos entre sí, según lo determine el presidente del tribunal. Los destinados en Madrid alternarán con los extraños en los exámenes de ejercicios.

No serán examinados los que no tengan completa su documentación.

Los extraños que no se presenten á examen en cualquiera de los distintos llamamientos de ejercicio, perderán su derecho á continuar los de la presente convocatoria, y lo propio acontecerá á los aspirantes de todas clases que no acudan al llamamiento único que la dirección general ha de hacerles.

***

De los 538 candidatos extraños al cuerpo, han sido reconocidos ya físicamente 437, faltando el reconocimiento de 101.

La dirección general advierte á estos últimos que, si no quedan reconocidos el próximo sábado, 27 del actual, habrán perdido todos sus derechos en la presente convocatoria.

FIRMA DE MARINA

S. M. la reina ha firmado hoy los decretos y disposiciones siguientes:

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito naval al vicealmirante Magnagni y al alcalde de Genova D. Francisco del Pozzo, por servicios prestados al acorazado español *Cristóbal Colón.*

Y ascendiendo á sus empleos inmediatos á los tenientes de infantería D. Bernardo Albentosa y D. Cardenio Romero; al contador de navío D. Angel Gómez Cánovas y, por seguir éste de supernumerario, al de igual clase D. Alejandro Biondi.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido destinado á Filipinas el teniente de navío D. Juan González de la Rueda, y al *Urania* el de igual clase D. Eugenio Rivas.

—Ha fondeado en Coruña el crucero inglés *Hermione* y en Cartagena el aviso español *Urania.*

—La corbeta *Nautilus* ha llegado á Santa Cruz de Tenerife.

POR EL ALMA DE S. M. EL REY

D. ALFONSO XII

En la capilla de Palacio, y con la solemnidad de siempre, se han cantado *vísperas* por el eterno descanso del malogrado monarca, presidiendo la corte el señor duque de Sotomayor y el clero palatino el señor obispo que mañana oficiará en las exequias.

A la derecha del altar mayor veíanse en trípodes ó caballetes, tres magníficas coronas dedicadas al rey D. Alfonso XII por el real cuerpo de guardias Alabarderos, el regimiento de Cazadores 21 de Caballería y el escuadrón de Escolta Real.

Sobre el verde follaje con que están tejidas se destacan como esmalte rosas de té, pensamientos y pasionarias.

En los bancos rasos dedicados á la grandeza, se hallaban solamente los señores marqués de Sotomayor, Molins y Perijáa; condes de Pinohermoso y Almina y duques de la Torre, Tamames, Seo de Urgell y Unión de Cuba. El señor conde de Aguilar de Inestrilla estaba presente en calidad de ayudante de S. M.

Las damas de la reina ocupaban la tribuna baja, presidiéndolas la camarera mayor señora condesa de Sástago. De las referidas damas recordamos á las señoras condesas del Real y viuda de Toreno; marquesas de Comillas, Aguilar de Campóo, Molins y Mondejar, y duquesas de la Conquista y de Sesa.

El cuarto militar de S. M., la plana mayor de Alabarderos y numerosa representación de mayordomos de semana y de gentiles hombres han concurrido al acto religioso.

La capilla música ha interpretado muy bien el *Oficio* de Eslava, y mañana ejecutará la gran misa de *requiem* del mismo maestro.

En la mayordomía mayor de Palacio y en las saletas de S. M. la reina y de S. A. la infanta doña Isabel se han colocado albums de pésame que se cubren de firmas.

Mañana se dirá misa en el altar mayor de la capilla real cada media hora, por los capellanes de honor de S. M., en sufragio del alma del rey D. Alfonso XII.

S. M. la reina no recibirá mañana en audiencia á persona alguna, con motivo de ser el duodécimo aniversario del fallecimiento del rey D. Alfonso XII.

SUCESOS

Efectos del frío.

Como presunto autor del robo de una capa, fué ayer detenido, á petición del perjudicado, un individuo llamado Manuel Pérez Sáez.

Detenido

Anoche á las siete fué detenido José Magdaleno Méndez, por haber dirigido amenazas á un soldado, el cual manifestó á la autoridad que aquel le había robado un reloj.

La detención la llevaron á efecto tres soldados de infantería.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido presidida por el primer teniente de alcalde D. Federico Arredondo.

Se dió cuenta de los asuntos de oficio, que consistían: en una comunicación de la delegación de Hacienda, remitiendo copia de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, por la que se declara caducado el recurso promovido en expediente, para que se considere el hielo como primera materia en la fabricación de cervezas; otra del Gobierno civil, valorando en 10.000 pesetas la superficie expropiada para vía pública de la casa número 12 y 14 de la calle del Conde Duque; de un decreto de la Alcaldía presidencia, dando cuenta del arriendo de un local en la casa número 3 de la calle de Carlos III, para instalar las oficinas de la junta municipal de primera enseñanza, y de una comunicación del letrado consistorial del Ensanche, en la que se manifiesta que se han declarado de la exclusiva propiedad del Ayuntamiento los terrenos ocupados por la calle de O'Donnell.

De los expedientes que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior, y los de nuevo despacho, fueron aprobados sin discusión ninguna por carecer de interés; siendo ratirados los de concesión de licencia para construir una casa de nueva planta en la Ribera del Manzanares, número 42, y el de reforma de un pabellón en el lavadero número 48; y quedando sobre la mesa algunos otros dictámenes de escasa importancia.

La sesión ha durado poco más de una hora.

TEATRO REAL.

Anoche, en la segunda audición de *Los hugonotes*, cantó la parte de Marcelo nuestro compatriota el notable bajo D. Miguel Riera, que lució su hermosa voz y desempeñó el papel perfectamente, obteniendo muchos aplausos en el duo con la tiple y siendo llamado á escena.

El Sr. Riera puede estar satisfecho de la noche de ayer. En adelante seguirá cantando la parte de Marcelo.

—Mañana tercera audición de *El profeta.*

—El viernes no habrá función y el sábado *Los hugonotes* nuevamente ó *Lohengrin*, una y otra función cantadas por la señora Darclée y el Sr. De Marchi.

JUSTO TRIBUTO.

Varios generales y jefes del ejército, socios del casino La Gran Peña, han regalado al heroico comandante Sánchez Arrojo las insignias de la cruz laureada de San Fernando, concedida al bravo soldado de Mindanao por su abnegación y valor en la sangrienta hecatombe de Fuerte Victoria cuando la sublevación de la tercera compañía disciplinaria que guarnecía dicho fuerte á las órdenes del hoy laureado é inválido Arrojo.

Nuestra enhorabuena al valeroso militar, honra de la siempre famosa y brava infantería española.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 24 en Madrid ha sido nebuloso y más fresco que los anteriores.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 6'8 grados; á las doce del día 11'9, y á las cuatro de la tarde 10'5.

La temperatura *máxima*, á la sombra, fué de 13'7; la *mínima*, de 4'5.

El barómetro ha bajado 5 milímetros, quedando en 713; tiempo variable.

Se han efectuado en la iglesia paroquial de San Nicolás solemnes funerales por el alma del probo empleado del Hospital provincial de Madrid, D. Cebrían Huertas.

Presidió el duelo el ex presidente de la Diputación, Sr. Pérez de Soto, pariente del finado, acompañado del vicepresidente de la Diputación D. Pedro Díez y del canónigo señor Del Río.

La concurrencia fué numerosísima.

La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País discutirá en breve una proposición relativa á los medios de mejorar nuestros cambios con el extranjero.

A la discusión serán invitadas varias distinguidas personalidades que gozan de merecido renombre en las cuestiones financieras.

El señor marqués de Casa Jiménez ha experimentado en su enfermedad notable mejoría.

Procedente de Cuba ha llegado á Madrid D. Pedro Pasquín, hijo del contraalmirante y ex ministro del mismo apellido, que ha tomado parte en la campaña, mereciendo por su comportamiento la concesión de dos cruces rojas pensionadas.

Las proposiciones presentadas al concurso para la reconstrucción de los diques viejos del Ferrol han pasado á exámen del Centro Consultivo de la Armada. Se cree que habrá dictamen acerca de ellas dentro de unos veinte días.

Hoy han tomado posesión los nuevos consejeros de Estado Sres. Urzáiz, Vincenti y Jimeno.

Asistieron á la jura todos los consejeros con el traje talar de ceremonia. Los nuevos vestían de uniforme, con la banda de Isabel la Católica los Sres. Urzáiz y Jimeno, y con la de Villaviciosa de Portugal el señor Vincenti.

Han ingresado de los siete nuevamente nombrados, por el turno de libre elección, los Sres. Nieto, Almina y Urzáiz, y por el de condiciones legales los Sres. Castrillo, Vincenti, Jimeno y Hoppe.

Los más viejos son los Sres. Ulagares y Guerola, que andan cerca de los ochenta años, y los más jóvenes los Sres. Urzáiz y Vincenti, que no han cumplido los cuarenta.

Bajo la presidencia del diputado provincial D. Mariano Belmás ha celebrado hoy sesión la comisión de hacienda, despachando varios asuntos de interés.

Mañana jueves, á las diez, se celebrarán solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de S. M. el rey D. Alfonso XII en la capilla de las señoras Descalzas Reales.

Dicen los periódicos de Zaragoza que hace más de veinte años que no se ha verificado la siembra en el alto Aragón en tan buenas condiciones como en el año actual.

Son varias las instancias elevadas al ministro de Fomento, acompañando papeletas de empeño, en súplica de que se facilite á los firmantes medios con los cuales poder desempeñar las prendas ó efectos á que las papeletas se refieren.

En el ministerio de Fomento no hay capítulo ni recursos de ninguna clase para poder atender á estas necesidades de carácter particular; por lo que es conveniente que cesen estas peticiones, en las cuales los interesados corren el riesgo de que las papeletas se extravíen, sin beneficio para ellos.

ÚLTIMA HORA

DESDE NUEVA YORK

(POR EL CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Buen efecto de la autonomía.

Nueva Yor 24, 2'10 t

El artículo de fondo del *New York Times* de hoy declara que la oposición de los intransigentes de Cuba y los proteccionistas de la Península, demuestra la sinceridad del gobierno al implantar la autonomía en Cuba.

Comenta favorablemente la entereza del gabinete de Madrid en proseguir la nueva política á pesar de las citadas resistencias, siguiendo previsoramente el saludable ejemplo que ofrece Inglaterra desde principios de siglo, como único medio de conservar las colonias que le quedan.

Ascuy.

MOVIMIENTO POLITICO

Ampliando una noticia que hemos dado respecto á la inexactitud de que estén acordadas candidaturas de los republicanos que se proponen acudir al acto electoral, debemos decir que lo único resuelto por la asamblea se reduce: primero, á considerar que el procedimiento ordinario de todos los partidos es el legal; segundo, que si hubiere circunstancias extraordinarias, el directorio del partido resolverá lo que crea más pertinente.

El directorio se reunirá hoy, proponiéndose hacerlo una vez por semana.

***

En el más autorizado de los periódicos carlistas, *El Correo Español*, apareció ayer una carta de París conteniendo los más absurdos y ridículos noticiones á propósito de la breve estancia en aquella capital del Sr. Canalejas, á quien el colega, perdiendo por un momento el buen juicio que á diario demuestra en medio de sus apasionamientos sectarios, supone embajador de una elevadísima personalidad cerca del doctor Betances para gestionar la paz con los insurrectos.

La especie no merece siquiera los honores de la rectificación. Se trata de una calumnia vieja, de nadie creída, fraguada por los enemigos de España en la capital de Francia, y que jamás nos pareció posible pudiera encontrar eco en la prensa española, máxime cuando para ello no tiene otro título que la afirmación del celebérrimo doctor filibustero, á quien los españoles no podemos reconocer la beligerancia de persona veraz y seria.

Lo que sí nos sorprende, dado el patriotismo de que á diario alardea el periódico carlista, es que no haya pasado un ditumino por la semblanza, casi apologética, que hace su corresponsal en París del doctor Betances, pues quien en su larga epístola no ha tenido una sola palabra de consideración para el patriotismo y el desinterés del Sr. Canalejas, debió por lo menos mover con mayor severidad su pluma al retratar la antipática figura del gran difamador de nuestro nombre y de nuestra causa en Francia.

***

Está acordado que se expida la licencia absoluta á los quintos del reemplazo del año 1885.

***

El marqués de Cerralbo, jefe del partido carlista, ha salido de París con dirección á Londres y á otras capitales de Europa.

***

Creemos ocioso rectificar algunas especies que se han lanzado á propósito de los decretos sobre la reforma arancelaria de Cuba. Hasta tanto que los firme S. M. la reina, no se sabrá con entera certeza lo que son y lo que disponen.

***

Los ministeriales afirman, frente á las suposiciones de algunos conservadores, que las Cortes actuales serán disueltas en los últimos días del año ó primeros del próximo.

***

Esta tarde se han reunido en el ministerio de la Gobernación el ministro y subsecretario de este departamento, el director general de Administración local y el señor marqués de Perijaá, como consejero de Estado, á fin de estudiar los medios de suplir las deficiencias de la ley actual de reclutamiento y reemplazo del ejército.

***

Los señores marqués de la Vega de Armijo, general López Domínguez y Romero Girón han conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación.

***

Mañana se celebrará Consejo bajo la presidencia de S. M., y en él se firmarán los decretos de autonomía de Cuba.

***

La prensa ha dicho ya cuanto ha ocurrido en Barcelona á la llegada del general Weyler.

Dirá mañana y en los días que restan hasta el fin de la semana presente los obsequios particulares de que es objeto.

El sábado saldrá el general para las Baleares y permanecerá en Palma algunos días, regresando á Madrid antes de Nochebuena.

Ha sido apreciada la recepción con tan distintos juicios qué entre cuatro y treinta mil se puede fijar, sin extrañeza de nadie, una vez leídos los telegramas de Barcelona, el número de los que recibieron al gobernador general que ha sido de Cuba.

Sus declaraciones son más concretas que las de la Coruña. El general parece más conservador en Barcelona, deseando un sustituto digno de Cánovas en la política de aquel partido.

Pero el general se presenta con tendencias á una política más ó menos regionalista, á propósito del derecho que en su día pudieran tener á pedir la autonomía arancelaria algunas comarcas españolas.

¿Qué harían ellas entónces?

Para los hombres de gobierno que merecen ese nombre, el rompimiento de la unidad nacional no nos llevaría á otro fin que á la muerte del país por pedazos ó por entregas.

Lo que además de esto ha dicho el excapitan general de Cuba, ha sido más parhuir que para mezclarse en la política militante.

Ante todo es militar que no piensa sublevarse sublevarse nunca. Y esto es digno de aplauso.

Ya que no lo sean los silencios que se advierten en sus mismas declaraciones.

***

El Sr. Giberga estuvo hoy largo rato conferenciando con el señor ministro de Ultramar, sin que éste adelantara detalle alguno sobre los decretos arancelarios de Cuba.

***

Los comisionados catalanes visitaron hoy al general Martínez Campos, quien manifestó que, siendo acuerdo cerrado del gobierno conceder la autonomía arancelaria á Cuba, había que esperar los sucesos, pues ante todo y sobre todo estaba el consejo la paz.

Además, esperaba que el gobierno tendría en cuenta también los intereses comerciales de la Península, sin que por esto resultaran perjudicados los de la isla de Cuba.

La comisión visitó despues al señor marqués de la Vega de Armijo.

***

Ha circulado á última hora el rumor de haberse recibido un cablegrama en el ministerio de la Guerra anunciando la capitulación de los rebeldes de Filipinas.

***

El Sr. Goytia, representante de la Liga Vizcaina, ha desistido de realizar gestiones en unión de los catalanes.

***

Esta tarde conferenció el general López Domínguez con el presidente del Consejo de ministros.

***

La conferencia para ultimar todo lo referente á los buques hospitales para la repatriación de los enfermos del ejército de Cuba la celebró con el señor marqués de Comillas el ministro de la Guerra, y no el señor Moret, como por algún periódico se ha dicho.

***

Uno de estos dias ofrecerá sus respetos á S. M. la reina el señor obispo de Salamanca.

***

Los amigos más íntimos del gobierno aseguran que las nuevas Cortes no se reunirán antes del mes de abril.

***

A última hora de la tarde visitó al señor Sagasta una numerosa comisión de la Unión Obrera de Madrid para pedir el apoyo de los poderes públicos á fin de realizar grandes obras que proyecta dicha sociedad, entre ellas la construcción de un *boulevard* desde la Moncloa al Pardo.

La comisión entregó una instancia que dirigen á S. M. la reina regente.

***

La nota principal y el asunto primero de las conversaciones del día, es la curiosidad creciente que se manifiesta en todos los ánimos por conocer el alcance de las reformas autonómicas y arancelarias de Cuba.

En medio del aislamiento en que parecen vivir la mayoría de nuestros prohombres políticos, separados unos por disidencias, otros por incompatibilidades de carácter y otros por natural oposición de procedimientos y doctrinas: los amigos de todos, los que pasan con ellos las horas de la velada, como los que reciben á diario sus inspiraciones, reflejan bien y dicen muy claramente que el interés capital está en el problema que pronto ha de resolverse con el nuevo estado de derecho que se cree en la gran Antilla.

***

Respecto á las divisiones que separan á los hombres de los partidos políticos, las gentes creen que ninguna agrupación española deja de padecerlas hace mucho tiempo, disimulándolas mejor los que se encuentran al frente del poder.

Y al lamentar que esto suceda en todos los partidos, no deja de notarse asimismo que den semejante ejemplo los hombres civiles llamados á ser principalmente los directores é inspiradores de la gobernación del Estado.

Bolsa de Madrid.-Cotización de

FONDOS PÚBLICOS	DEL 23		DEL 24	
4 0|0 perpetuo interior				
Fin corriente	64	35	64	50
Idem fin próximo	64	35	64	50
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	64	30	64	50
» E, de 25.000 » »	64	30	64	50
» D, de 12.500 » »	64	40	64	55
» C, de 5.000 » »	65	35	65	50
» B, de 2.500 » »	66	75	66	75
» A, de 500 » »	67	10	67	00
» G y H, de 100 y 200	66	40	66	25
En diferentes series	66	15	64	80
4 0|0 perpetuo exterior				
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	80	20	80	35
» E, de 12.000 » »	80	25	80	40
» D, de 6.000 » »	80	85	81	00
» C, de 4.000 » »	81	25	81	40
» B, de 2.000 » »	82	55	82	70
» A, de 1.000 » »	82	75	83	00
» G y H, de 100 y 200	»		89	80
En diferentes series	81	65	80	90
Partidas de 50.000 pts. noms.	»		»	
Id. de 100.000 » »	80	20	»	
4 0|0 amortizable				
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	77	95	78	30
» D, de 12.500 » »	78	00	»	
» C, de 5.000 » »	78	05	78	50
» B, de 2.500 » »	78	05	78	50
» A, de 500 » »	78	15	78	50
En diferentes series	78	10	78	40
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101	25	101	25
Idem id. (serie B)	101	15	101	15
Idem de Aduanas interés 5 0|0 anual, núms. 1 al 1.200 000.	96	80	96	90
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	96	85	96	90
Billetes de Cuba (1886)	95	35	96	95
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	95	40	95	95
Billetes de Cuba (1890)	78	40	78	95
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	78	40	78	95
Oblig. Filipinas 6 0|0	94	85	94	85
Idem hasta 10.000 ptas. noms.	94	90	94	90
Cédulas hipotecarias al 5 0|0	»		104	00
Idem al 4 0|0	»		»	
Acciones Banco de España	421	75	422	00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	214	75	214	75
S. de elect. de Chamberí	»		»	

CAMBIOS

Londres, vista	»		33	40
París vista	32	40	32	55

© Ministerio de Cultura

En el sitio llamado el Gorgullón, próximo á Pontevedra, fué descubierto hace dos días el cuerpo de un niño recién nacido, que había sido enterrado vivo.

Gracias al pronto aviso que dió un sujeto que había oido el llanto de la criatura, pudo ser ésta recogida con vida todavía y llevada á la Casa de Maternidad, donde sigue en estado satisfactorio.

PARIS, MADRID Y LONDRES

II

MADRID

(CONTINUACION.)

Ya hemos dicho que la urbanización de Madrid va creciendo en proporciones gigantescas, y la misma se observa para su tribu ación al Tesoro.

En 1870, la renta líquida y el valor de las fincas, capitalizado al 3 por 100, ofrecía los siguientes resultados:

Renta líquida en el año de 1870 de las casas del casco de la población 30.669.410 pesetas y en la zona de ensanche, 1.491.574 pesetas.

Valor capitalizado en 1870 del casco de la población, 613.388.200 pesetas y en el ensanche 29.331.480.

En 1889, ó sea veinte años después, la renta líquida de las casas en el casco de la población, asciende á 47.775.500 pesetas, y en el ensanche 6.633.640, siendo el valor capitalizado de 955.511.200 y 132.672.800 pesetas respectivamente.

Desde 1870 hasta 1889, la riqueza inmobiliaria ha venido aumentando progresivamente en la capital de España.

En los últimos veinte años hay un amento de renta líquida de 22.248,216 pesetas y de riqueza inmobiliaria de 444.964.320 pesetas, habiéndose aumentado en proporción el número de fincas edificadas.

En 1870 el número de contribuyentes en Madrid por territorial era de 5.662 en el casco y de 600 en el ensanche, en junto 6.262 y en el año de 1890 asciende á 6.757 en el casco y 1.491 en el ensanche, ó sea 8.248, resultando un aumento de 2.014 contribuyentes.

Desde 1880 á 1890, en los últimos diez años, se han construído en esta capital, 1.785 casas.

En el año 1891, el número de contribuyentes, como propietarios de fincas, era 8.622, que satisfacían la suma de 11.096.867 pesetas; de esa cantidad, 9.571.553 corresponde á la Hacienda, y 1.525.364 al Ayuntamiento de Madrid por la zona de ensanche.

En dicho año, el repartimiento de la contribución territorial de riqueza imponible por rústica, urbana y pecuaria arrojó un total de pesetas 48.368.610, y por los mismos conceptos en la zona de ensanche de 6.966.990 pesetas, saliendo gravada la riqueza total en Madrid al 17,685 por rústica y pecuaria, y al 20,046 por urbana, y en la zona de ensanche al 17,685 por rústica y pecuaria, y al 24,017 por urbana.

Se obtuvo un aumento de riqueza, comparado con el año anterior, de 533.570 pesetas.

Se observa que el mayor número de contribuyentes satisface cuotas de 500 á 1.000 pesetas, y le siguen en orden los de 1.000 á 2.000, de 2.000 á 5.000 y de 5.000 pesetas en adelante.

Cerraremos estos datos consignando que en el año anterior, del 96-97, se repartieron en Madrid por el solo concepto de riqueza urbana 9.815.508 pesetas, incluso los recargos municipales, sobre la base de riqueza imponible de pesetas 52.695.810, que fué la obtenida con la refundición de los repartimientos ordinario y extraordinario. Por consiguiente, salió gravada la riqueza en 18,629 por 100.

En el año actual, ó sea en el de 1897-98, la riqueza imponible ascendió á 52.703.240 pesetas, y se repartió por el mismo concepto la cantidad de 10.741.439 pesetas, incluídos también los recargos municipales, saliendo gravada la riqueza en 20.38845 por 100.

Ahora bien: en 1895-96 la riqueza de esta capital figuró en el repartimiento ordinario por 49.288.220 pesetas, y en el extraordinario por 2.193.600, ó sea pesetas 51.481.820, ascendiendo el gravamen á 19'718 por 100 en el repartimiento ordinario, y á 26'3212 por 100 en el extraordinario.

Sabido es que el cupo que se fija, así el gravamen fluctúa, en más ó en menos, cada año, según se demuestra en el repartimiento publicado en los *Boletines oficiales* de la provincia de los días 24 de mayo y 4 de junio últimos y en los correspondientes á años anteriores.

Es un dato curioso las contribuciones é impuestos que satisface la empresa de la plaza de Toros de Madrid por cada corrida que celebra. Hélas aquí:

CONCEPTOS	*Pesetas.*
Contribución industrial.....	1.438'74
Impuesto del sello (encabezado).	900
Idem del Ayuntamiento.....	287'50
Idem de la sal (á prorrateo por corrida).....	138
Territorial (á prorrateo por corrida).....	400
TOTAL.....	3.164'24

Ahora bien: calculando por término medio que se verifiquen al año 28 corridas de toros (sin contar las novilladas), arroja un total de 88.592 pesetas, cifra que coloca á la citada empresa en el cuarto lugar como contribuyente en Madrid, y si agregásemos á la suma anterior unas 20.000 pesetas más que la empresa paga por las novilladas, la tributación anual de la plaza de Toros no baja de 108.592 pesetas, tipo que eleva á la referida empresa á la categoría, para no pocos envidiable, de primer contribuyente de Madrid por lo territorial, ya que no lo sea también por lo industrial.

Nicolás Díaz Pérez.

(Continuará.)

Telegramas Max, Propper y C.ª

París 24

Cierre oficial:
Exterior, 61-12.
Renta francesa, 103-70
Italiano, 95-55.
Turco, 22-17.
Portugués, 20-56.
Río Tinto, 624-00.
Nortes, 84-00.
Alicantes, 148-00.

Barcelona 24, 3'50 t.

Interior, 64-47.
Exterior, 80-50.
Amortizable, 78-00.
Cubas 1886, 95-85.
Idem 1890, 79-00.
Nortes, 23-70.
Aduanas, 96-75.
Filipinas, 94-85.

En el corro.

Interior, fin corriente, 64-40 dinero.

CHARADA

—Oiga, *Todo.*
—Mande usté.
—¿No sabe usté de qué modo
se hace la *dos-tres?*
—No sé.
—Es que quisiera pegar
esta silla...
—Pues, la *dos-cuarta* es sencilla;
si quiere, puedo llamar
al sillero.
—Ni lo quiero,
porque sabe usté que á Marta
cualquier gastillo le escuece,
prima tercera dos-cuarta
lo merece.

C

Solución á la anterior: IRENE.

Espectáculos para el día 25.

TEATRO REAL.—8.—Función 9.ª de abono.—T. 1.º—El profeta.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Fuego de Dios en el querer bien.—Gori, gori ó el portugués en Madrid.

PRINCESA.—8 1/2.—T. 2.º—(Moda).—La tía de Carlos.—Más vale maña que fuerza.

PARISH.—8 1/2.—F. 56 de ab.—F. 26 de la 2.ª serie.—T. par.—El rey que rabió.

ZARZUELA.—4 1/2.—Matinée Infantil.—Los Magyares.

8 1/2.—Cuadros disolventes.—La viejecita.—Los cocineros.—Los aparecidos.

LARA.—8 1/2.—F. 9.ª de ab.—T. 3.º impar.—Su excelencia.—La función de mi pueblo.—(Segundo acto de la misma.)—La enredadera.

COMEDIA.—8 1/2.—F. 42 de abono.—Juez y parte.—El guardia de Corps.—La czarina.—Las españolas.

APOLO.—8 1/2.—Las mujeres.—La revoltosa (estreno).—El primer reserva.—Agua, azucarillos y aguardiente.

CÓMICO.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Guagua...—La vacante de Cañete—Servicio obligatorio.—(Segundo acto de la misma.)

ESLAVA.—8 1/2.—Los tenderos.—El gallito del pueblo.—El naufragio del vapor *María.*—Los rancheros.

NOVEDADES.—8 1/2.—Ojo de gato.

Butaca con entrada, 2 pesetas.
Entrada general, 50 céntimos.

MARTIN.—8 1/2.—El sueño de un malvado.—La figuranta (estreno).

ROMEA.—8 1/2.—El corsé.—¡Al agua patos! (baile).—Madrid, castillo famoso.—Portfolio madrileño (baile.)

COINCIDENCIA

—Hombre, esto sí que es chocante.
—¿El qué?
—Que el carruaje de Weyler, al pasar junto al consulado de los Estados Unidos, chocara con un carro.
—Pues es un choque que no me choca.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 25 DE NOVIEMBRE

BOLETIN religioso del día 25

Santos del día 25 de noviembre.—Santa Catalina, virgen y mártir; San García, abad; Santos Moisés y Máximo, mártires; San Gonzalo, obispo y confesor; Santos Mercurio y Erasmo, y Santa Yucinda, virgen.

Sale el sol á las 7 y se pone á las 4'34.

Cultos para el día 25

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa Catalina de los Donados, donde habrá solemne función á su titular, predicando por la mañana D. Julián Pereda; por la tarde habrá preces y reserva, y después el mes de ánimas, siendo orador el Sr. Carús.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En la Catedral habrá solemne renovación.

En la Buena Dicha continúa la novena á Santa Bibiana, á las cuatro y media, siendo orador el Sr. Belda.

En las Salesas (calle Ancha) habrá fiesta por el aniversario de la dedicación del templo: á las diez será la misa solemne y manifiesto: por la tarde se cantarán completas.

Sufragios por los difuntos.

En la Real Capilla se celebrarán honras solemnes por S. M. el rey Don Alfonso XII (Q. E. P. D.), siendo orador D. Agapito Villaverde

Novenas de ánimas.

En el Carmen, predicando el párroco.

En Santa Cruz, D. Casiano Medina.

En las Arrepentidas, señor Sanz.

Mes de ánimas.

En San José predicará el Sr. Pérez.

En Santa María, el señor Martínez Balsalobre.

En San Justo, el señor Castaño.

En San Ildefonso, el señor Gallego.

En San Martín, Sr. Quesada.

En la iglesia de la Compañía, el P. Pedroso.

En Santa Bárbara, el señor Rivadeneira.

La misa y oficio son de Santa Catalina.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido y San Lorenzo.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso, (Chamberí), á las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición terminando con un cántico á la Virgen.

Enterramientos.

Durante el día 23 se ha dado sepultura á 36 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena.....	26
En San Isidro.....	3
En San Justo.....	5
En San Lorenzo.....	2
En Santa María.....	»

Casas de Socorro.

En el día 23 han sido asistidos en las de esta capital 84 accidentes: 25 graves, 52 leves y 7 de pronóstico reservado.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 25 de noviembre.

Parada: Manila y Saboya.

Jefe de parada: Señor comandante de Lusitania, don José Fernández.

Imaginaria: Señor comandante de María Cristina, D. Joaquín Ferrer.

Guardia del Real Palacio: Manila, 2.ª sección del 14 Montado y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor comandante de Saboya, D. Rafael Santamaría.

Imaginaria: Señor comandante de Lusitania, excelentísimo Sr. D. Juan O'Donnell.

Visita de hospital: Manila, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: segundo capitán de Lusitania y primero de la Princesa.

Reuniones.

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial celebra el viernes 26, á las nueve y media de la noche, en este centro, junta general extraordinaria, para tratar de la autonomía arancelaria de Cuba y Puerto Rico.

El jueves 25, á las nueve en punto de la noche, dará en la Escuela Práctica de Especialidades Médicas, calle de la Montera, 4, primero, su conferencia pública de turno el profesor numerario de la misma, Dr. Carrillo y Cubero, en la que desarrollará el tema «La esterilidad en la mujer, sus causas y tratamiento».

Vacunación municipal.

El Dr. Balaguer vacunará directamente de la ternera el día 25 á los pobres de la casa de socorro del distrito del Hospicio (sucursal).

SE COMPRAN ALHAJAS de oro, plata y piedras finas. **Peligros, 11 y 13, platería.**

HUESPEDES Y VIAJEROS: Señoras, sacerdotes y seglares que necesiten casa ó cuidados, **acudan** al RAYO. Montera, 35, pasaje. Y señoras compañía, institutrices, etcétera, cesión habitaciones y casas hospedaje *se inscriben*. Montera, 35, para adquirir servicio sacerdotes, etc., y lograr huéspedes.

PÉRDIDA

Se ha perdido un billete de la deuda carlista de 1868. Al que lo entregue en la portería de la calle de Valverde, 21, se le gratificará.

TEATRO REAL.—PALCO BAJO, turno 1.º, con 25 por 100 rebaja, se cede un cuarto de turno de doce funciones. Villanueva, 12.

SE CEDE LA MITAD DEL MEDIO turno impar, á un buen palco bajo del teatro Real. Razón, **La Palma**, Príncipe, 11.

SE CEDE HABITACION A SEÑora, con ó sin. Hortaleza, 140, 3.º

SE NECESITA: COCINERA JOven, que sepa leer y escribir y de muy buenas referencias, en la calle de Peligros, 11 y 13, 2.º izq. De doce á una.

A PLAZOS y muy baratas vende el Monte Ibérico de Piedad buenas joyas. **Fuencarral, 12, principal.**

ALMONEDA POR MARCHA A Cuba: muebles de muchas clases y alfombras. Hay roperos, sillerías, armarios luna, sillas de muchas clases. Urge la venta en este mes por tener que dejar el local. Zurbano, 17, hotel.

HUESPEDES Peligros, 7. Jardines, 40, pral.

ALMONEDA: SILLERIA, GABInete, alfombras, colgaduras y tapices. Plaza del Angel, 19, pral.

A LOS PROPIETARIOS

Finca en Sevilla, situada en el mejor sitio de la ciudad, superficie 861,91 mts. cuads. Renta 27.375 pts. Nueva construcción. Se vende ó permuta por otras fincas en Madrid, por traslado de residencia. Dinero al 6 por 100 Madrid y provincias. CARRETAS, 3, SEGUNDO.

EN CASA PARTICULAR SE CEden dos gabinetes para caballeros estables. San Bernardo, 42, pl. izq.ª

Almoneda Se venden todos los muebles; hay cuadros antiguos. **San Mateo 2, 2.º izquierda.**

Vaca de 1.º.....	1 pta. 1/2 kilo.
Idem de 2.ª.....	80 cénts. idem.
Salchichas.....	1 pta. idem.
Longaniza.....	1'50 idem.
Tocino y manteca.	1'75 el kilo.

Se sirve á domicilio desde 5 ptas. **ESPIRITU SANTO, 15.**

SE ALQUILA EN 65 PTAS. MENsuales, con agua, nueve espaciosas habitaciones y magnífica terraza á la calle. Razón, paseo Castellana, núm. 25.

ALCOBAS, COMEDORES, DESPAchos, gabinetes; buena construcción y economía. Carmen, 14.

Dinero pianos, fácil compra venta, Hita, 6.

†

XVII aniversario

LUIS BROGUER DE PAZ

Y ROJAS

falleció el 25 de noviembre de 1880

en Pau (Francia).

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San José el día 25, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada madre ruega á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

Almoneda salón, gabinete despacho, comedor, alcoba y espejos. Zorrilla, 27.

BERLINA con torno, de particular, se vende barata.—*Travesía de la Ballesta, 7.* **Caballos á pupilo.**

BUENA DICHA

hemos recibido nuevamente diges conteniendo la verdadera hoja del trebol (4 hojas) á **ptas. 2 y 2,50. THOMAS. Mayor, 30.**

1.000 PESETAS se tomarán á préstamo con positivas garantías. Madrid-Postal, Buzón, núm. 21. **ALCALA 2.**

DINERO á pasivos y sueldos Estado al 2 y 3 p. 100. Baño 5, 3.ª d.ª 10 á 12 y 5 á 7.

DIBUJANTES Hacen falta varios prácticos en los trabajos á pluma. Bailly Bailliere é hijos. Plaza Santa Ana, 10.

MIEL blanca superior 1 peseta kilo. **CARRANZA, 10.**

PÉRDIDA de una medalla con cifra y fecha en la calle del Arenal. Se gratificará: Libertad, 22, 2.º izq.ª

MAQUINA DESINFECTADORA del mejor sistema conocido, por la acción del calor, con cámara para purificar ropas, muebles, etc., generador de vapor y toda clase de accesorios.

Inmejorable para asilos, colegios ó establecimientos análogos.

En la contaduría de este periódico, Factor, 7, principal, darán permiso para verla, detalles y precios.

NEURO Plaza de las Cortes, 7, bajo MADRID (Consultas: de 3 á 5) excepto los domingos. Establecimiento especial para el tratamiento de las ENFERMEDADES NERVIOSAS (histerismo, parálisis, etc.), ANEMIA Y REUMATISMO. Electroterapia, hipnoterapia, medicina vibratoria, hiperbiotizaciones, magnetoterapia, rayos X, etc., etc. — Director, **Dr. Alberto Díaz de la Quintana** (especialista en las enfermedades nerviosas).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **REINA MARIA CRISTINA** saldrá de Santander el 20 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 2 de enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de enero de 1897.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella, y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUÍN DEL PIÉLAGO** sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilitado servicio.—*Rebajas á familias.* Precios convencionales por camarotes de lujo.—*Rebajas por pasajes de ida y vuelta.*

Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

RELOJES de acero á 9 pts.; idem de sistema Roskopf, 25; de plata, 20. Composturas con garantía á los precios siguientes:

Limpieza	pesetas	2 »
Cuerda.....	»	2 »
Espiral.....	»	2 »
Centro de rubí.....	»	1 50
Arbol de volante...	»	2 50
Cilindro.....	»	3 50
Muelle de salto	»	1 »
Empavonar cajas acero.	»	4 »

SAL, 2 y 4, relojería.

†

XV aniversario

LA SEÑORITA

D.ª MARÍA DEL PATROCINIO

García de la Infanta Bravo

falleció el día 25 de noviembre de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago por los Sres. Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, abuelo, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

†

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. JUAN N. GARCÍA

de Carellán y Castañeda

ha fallecido en Sevilla el 18 del corriente mes, después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

Su director espiritual, sus hijos, hijo político, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y afectos, que hagan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado.

†

LA SEÑORA

D.ª CATALINA PICO

Y GARCIA PEGO

viuda de Moya-Angeler

ha fallecido el día 24 de noviembre de 1897, á las siete y media de la mañana

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Amelia, su hijo político D. Carlos G. Longoria, su hermano, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 25 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Jacometrezo número 40, á la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

TAZAS con PLATO preciosos dibujos, á 4,50 docena: copas finas para agua, docena, 4,50; idem vino, 3; idem licor, 2,25; platos postre, bonitos dibujos, 2,25 docena; fuentes, á 0,55; cucharillas, 0,25; cubiertos á 1 peseta; cuchillos á 0,65; juegos de vinagrera á 3 pesetas; grandes surtidos en vajillas, juegos de lavabo y café á precios baratísimos.

PRECIADOS, 40 y CARMEN, 49

SERVICIOS FÚNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

LA FUNERARIA 20 PRECIADOS PRIMERA CASA EN ESPAÑA TELÉFONO 225

MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

BUSOT (ALICANTE)

Grandioso Establecimiento Sanatorium y estación de invierno, única en España por su clima templado y seco, por su altura (501 metros), por sus extensas perspectivas sobre el Mediterráneo, por sus inmensos pinares entre los que se destaca el magnífico Hotel Miramar (para 200 personas), compitiendo en lujo, comodidades, confort y detalles, con los mejores del extranjero. Dirección facultativa. Indicaciones: afecciones de las vías respiratorias, artritismo, escrófulas y reumatismos; especialidad para convalecientes.

Conveniente telegrafiar pedidos de habitaciones y coche estación para viaje directo: ADMINISTRADOR SANATORIO, BUSOT, ALICANTE

Arboles frutales forestales y de adorno, rosales y otras plantas de los viveros de Campillo, en Daroca (Aragón). Catálogos y detalles, Alcalá, 52, 2.º izquierda. — Madrid.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE Sánchez Ocaña.

Especialísimo para las **afecciones del pecho, catarros bronquiales y pulmonales, toses, enfriamientos y catarros crónicos** de la vejiga. Frascos de 1 y 2 pesetas.

LICOR DE BREA CONCENTRADO, de iguales propiedades que el jarabe y para preparar el agua de brea instantáneamente. Frascos de 1 y 2 pesetas. En su farmacia, Atocha, 35 frente á Relatores

†

Todas las misas que se celebren mañana jueves 26 en las iglesias de la Presentación de Nuestra Señora (Niñas de Leganés), oratorio del Caballero de Gracia y señoras religiosas Descalzas reales, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de la señora

DOÑA CATALINA MACPHERSON DE BREMÓN

(Q. E. P. D.)

Su viudo D. Joaquín María Bremón, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

AGENDA DE BUFETE Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1898

EDICION ECONÓMICA	Madrid. *Pesetas.*	Provincias. *Pesetas.*
Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante.....	1,00	1,50
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	1,50	2,00
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante.....	2,00	3,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	3,00	4,00
EDICION COMPLETA		
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante.....	2,00	3,00
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	2,50	
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante.....	3,00	4,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	5,00

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés.—**Guía de ferro-carriles.—Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de **una** peseta hasta **cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES.	D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548.
LISBOA.....	Sra. Repullés, rua Aurea, número 146.
PARIS.....	D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 30.
»	Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.
»	Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines.
»	Mme. Veuve Drillien, idem 46, id. Montmartre.
»	Mme. Schneider, idem 50, idem id.
»	Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines.
»	Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens.
»	Mme. Alhanme, kiosq. 172, rue Saint-Lazare.
»	Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel.
BIARRITZ.....	Mr. Víctor Benquet, librairie.
TOULOUSE.....	Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayatte
TANGER.....	R. Orive, Bodega Española
GIBRALTAR....	D. Luis González.
BORDEAUX.....	Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles.

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA

El día 15 de diciembre próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta doble y simultánea, en la administración de Osuna y en esta corte, VISTILLAS, 7 y 9, para la venta del resto del cortijo llamado «Boca del Rosal» (hoy Apachal) sito en el término de Osuna, provincia de Sevilla: y el 3 de enero de 1898, habrá otra subasta también doble y simultánea, en la administración local de Aracena y en la mencionada de esta corte, para la venta de la dehesa titulada de «San Miguel» término de Cartaya, provincia de Huelva, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en ambos puntos, todos los días no feriados, de once á cinco.

CAMPOS ELISEOS DE MADRID

Emisión de 6.000 títulos hipotecarios cooperativos á **100 PESETAS.** Interés; 6 por 100 anual, pagadero por cupones en 1.º de enero de cada año. Amortización anual por sorteo. Garantías: La hipoteca de **1.163.450** pies de terreno. Manantiales de agua propia, que producen más de 400 litros por minuto. Edificaciones por valor de más de 300.000 pesetas. Arboles y plantas. El valor de los mismos títulos que ha de invertirse en nuevas obras. ESTOS TITULOS RESULTAN DE BALDE, pues cada uno da derecho á un abono mensual por 5 pesetas, y por cada cinco títulos se entrega *una entrada gratis y permanente.* —Se admiten suscriciones en la administración de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2009 Ministerio de Cultura